

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.327

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 1 de abril de 1936

## FOR LA VIDA CAMPESINA

### DOS BUENAS INICIATIVAS

Durante el breve periodo de administración provincial en que hemos intervenido, se presentaron por nuestros compañeros de Comisión, entre otras, dos proposiciones, tomadas ambas en consideración, cuyas iniciativas bien merecen el honor de la publicidad y el comentario elogioso en estas crónicas de intereses campesinos, puesto que se inspiraron en el deseo de favorecer principalmente a quienes viven en los pueblos y aldeas de la provincia. Podemos, además, aplaudirlas sin reserva, puesto que nada nos corresponde de su positivo mérito.

Tendría la primera a remediar la gravísima dificultad en que se halla gran número de montañeses, no ricos, pero tampoco clasificados legalmente como pobres, cuando tienen que ingresar en la Casa de Salud Valdecilla y no es posible que se admita gratuitamente su hospitalización.

En las ciudades, aunque también existe este problema, aparece mucho más reducido. Podrán darse casos, y es indudable que se dan, en los que, no pagando contribución alguna a cabeza de familia, ni disfrutando otros medios de vida que un sueldo, resulte éste insuficiente para el sostenimiento de los suyos y sea imposible, sin embargo, la hospitalización como pobre, porque los ingresos del solicitante rebasan el tope legal establecido para las admisiones gratuitas. Pero en las aldeas, desgraciadamente, la inmensa mayoría de los vecinos que viven de la tierra o del ganado, ya paguen contribución por alguna pequeña propiedad que posean o ya sean renteros por cultivar tierra ajena, se hallan en situación económica muy difícil. Casi todos arrastran una existencia penosa, sosteniéndose a fuerza de privaciones y gracias al crédito que les otorgan el almacenista de plenos, el panadero y el dueño de la tienda. De manera que si para poder curarse ellos o alguno de sus familiares, se les exige un desembolso previo de docientos o trescientas pesetas en efectivo, posiblemente tendrán que dejarse morir, porque no pueden disponer de tanto dinero junto.

A remediar estas tristes situaciones, que se han repetido mucho, como queda dicho, porque en la mayor parte de los casos el campesino, aun pagando alguna contribución, es realmente más pobre que todos los funcionarios de sueldo modesto y que un gran porcentaje de obreros manuales, se encamina la iniciativa a que nos referimos, muy bien expuesta, en un concienzudo trabajo escrito, por el ex gestor, representante de Laredo, don José López Gutiérrez.

La idea, en líneas generales, es la constitución de una gran mutualidad provincial, que abarque toda la Montaña, con inclusión de la capital y de los núcleos urbanos de importancia. El mismo señor López Gutiérrez ofrece sus personales trabajos para formar, así como la recaudación afianzada de las cuotas, mediante un porcentaje en la cobranza. Calcula que este sistema, bajo el patrocinio y tutela de la Diputación, puede ofrecer a todas las familias humildes montañesas un medio cómodo y fácil de ir constituyendo, a virtud de pequeñas aportaciones, una disponibilidad que les permita, en cualquier momento, hacer ingresar en la Casa de Salud Valdecilla a cualquiera de sus componentes, con crédito propio, sin necesidad de desembolso alguno en el momento de hospitalizarse. Y cree, muy fundamentadamente, que tal mutualidad representaría para la excelentísima Diputación una considerable economía práctica anual y, por lo tanto, una mayor seguridad de poder atender sin retrasos a la hospitalización y cuidados de los enfermos absolutamente pobres. Por último, opina también que la Casa de Salud Valdecilla realizaría, merced a la repetida institución mutual, unos ingresos fijos muy interesantes.

No hubo tiempo, durante la breve gestión del proponente, para tomar acuerdos definitivos sobre tan simpático proyecto; pero ya está siendo motivo de estudio de los señores diputados de la actual Comisión. Sería muy grato que pudiera hallarse medio de convertirlo en realidad. Su autor debe ser quien esté más capacitado para resolver las dudas que la ejecución del pensamiento ofrezca, pues a primera vista, la dificultad estriba en lograr pronto el número de mutualistas necesario para que desde el comienzo de su suscripción quede garantizado el posible ingreso en la Casa de Salud a merced de la condición de asociado. Y esa dificultad, según el señor López Gutiérrez, será espléndidamente vencida por el éxito que espera de la suscripción en pueblos y aldeas.

Fervorosamente deseamos que la iniciativa triunfe. Cuanto tienda a facilitar la resolución de los pavorosos problemas de asistencia social que se padecen y a liberar a la administración provincial de parte de sus graves cargas, debe merecer el aplauso, el apoyo y la colaboración decidida de todos los buenos montañeses.

Es autor de la segunda proposición, de las dos a que antes nos hemos referido, el señor don Manuel Garayo. Tenía por objeto la extensión del servicio de comunicaciones telefónicas al mayor número posible de Ayuntamientos de la provincia, excitando para ello la natural disposición a la ampliación de sus redes, que manifiesta, por propio interés, la Compañía Telefónica Nacional de España.

Efectivamente, por las ventajas clarísimas de una mejor comunicación de la capital con los pueblos, así en lo que puede afectar al orden público como en cuanto se relaciona con urgencias de accidentes desgraciados, de sanidad en general, de cuestiones o asuntos comerciales o de conveniencias simplemente turísticas, el servicio telefónico, extendido a los confines de la provincia, difundido por un gran número de pueblos donde ahora no lo hay y donde tampoco hay telegrafía, significaría un progreso de gran estimación. No parecen muy grandes las dificultades que para ello pueden existir. Como antes decimos, recogiendo los fundamentos de la inspiración del señor Garayo, se puede suponer que la Compañía Telefónica tiene interés en difundir sus líneas todo lo posible, para estimular cada vez más el uso del teléfono y ofrecer el máximo rendimiento de éste a sus abonados y al público en general.

Por otra parte, aun sin conocer el detalle de sus obligaciones con el Estado, no es temerario pensar que la concesión privilegiada prevea ciertas obligaciones de ampliación progresiva de servicios a las zonas que carezcan de comunicaciones fáciles, postales o telegráficas. El digno funcionario de la Compañía que aquí la representa recibió con toda cordialidad la sugerencia que le fué hecha para que elevase a sus superiores los deseos de la Diputación. Bien estaría que no se olvidase y abandonase el propósito.

Muchos pueblos y aldeas de la Montaña, donde ahora el correo tarda dos y hasta tres fechas, prácticamente, pese a los buenos deseos del personal de Correos de todas categorías, lograrían, con leves recorridos en la mayor parte de los casos, disponer de líneas telefónicas para tantas ocasiones en que puede ser necesaria una urgente comunicación con otro pueblo o con la capital o con otra provincia.

El asunto es interesantísimo, sobre todo para los pueblos lejanos, a los que el teléfono puede en parte redimir de los graves inconvenientes de la lejanía en que viven.

Jesús DE COSPEDAL

**El doctor García Alonso**  
REANUDA LA CONSULTA

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

### Dislocación de fuerzas parlamentarias.—Retirada estratégica y escalonada de la Ceda, Renovación Española y tradicionalistas.—Las actas de Granada, anuladas.—Discursos, comentarios y propósitos del Gobierno.—Después del triunfo alemán.

Madrid.—El informador parlamentario encuentra en estos días una cantaría inagotable de problemas que la realidad le plantea. No son muy lisonjeras las perspectivas para cultivar la sección de estudio de los señores diputados de la actual Comisión. Sería muy grato que pudiera hallarse medio de convertirlo en realidad. Su autor debe ser quien esté más capacitado para resolver las dudas que la ejecución del pensamiento ofrezca, pues a primera vista, la dificultad estriba en lograr pronto el número de mutualistas necesario para que desde el comienzo de su suscripción quede garantizado el posible ingreso en la Casa de Salud a merced de la condición de asociado. Y esa dificultad, según el señor López Gutiérrez, será espléndidamente vencida por el éxito que espera de la suscripción en pueblos y aldeas.

Fervorosamente deseamos que la iniciativa triunfe. Cuanto tienda a facilitar la resolución de los pavorosos problemas de asistencia social que se padecen y a liberar a la administración provincial de parte de sus graves cargas, debe merecer el aplauso, el apoyo y la colaboración decidida de todos los buenos montañeses.

Es autor de la segunda proposición, de las dos a que antes nos hemos referido, el señor don Manuel Garayo. Tenía por objeto la extensión del servicio de comunicaciones telefónicas al mayor número posible de Ayuntamientos de la provincia, excitando para ello la natural disposición a la ampliación de sus redes, que manifiesta, por propio interés, la Compañía Telefónica Nacional de España.

Efectivamente, por las ventajas clarísimas de una mejor comunicación de la capital con los pueblos, así en lo que puede afectar al orden público como en cuanto se relaciona con urgencias de accidentes desgraciados, de sanidad en general, de cuestiones o asuntos comerciales o de conveniencias simplemente turísticas, el servicio telefónico, extendido a los confines de la provincia, difundido por un gran número de pueblos donde ahora no lo hay y donde tampoco hay telegrafía, significaría un progreso de gran estimación. No parecen muy grandes las dificultades que para ello pueden existir. Como antes decimos, recogiendo los fundamentos de la inspiración del señor Garayo, se puede suponer que la Compañía Telefónica tiene interés en difundir sus líneas todo lo posible, para estimular cada vez más el uso del teléfono y ofrecer el máximo rendimiento de éste a sus abonados y al público en general.

Por otra parte, aun sin conocer el detalle de sus obligaciones con el Estado, no es temerario pensar que la concesión privilegiada prevea ciertas obligaciones de ampliación progresiva de servicios a las zonas que carezcan de comunicaciones fáciles, postales o telegráficas. El digno funcionario de la Compañía que aquí la representa recibió con toda cordialidad la sugerencia que le fué hecha para que elevase a sus superiores los deseos de la Diputación. Bien estaría que no se olvidase y abandonase el propósito.

Muchos pueblos y aldeas de la Montaña, donde ahora el correo tarda dos y hasta tres fechas, prácticamente, pese a los buenos deseos del personal de Correos de todas categorías, lograrían, con leves recorridos en la mayor parte de los casos, disponer de líneas telefónicas para tantas ocasiones en que puede ser necesaria una urgente comunicación con otro pueblo o con la capital o con otra provincia.

El asunto es interesantísimo, sobre todo para los pueblos lejanos, a los que el teléfono puede en parte redimir de los graves inconvenientes de la lejanía en que viven.

Jesús DE COSPEDAL

**El doctor García Alonso**  
REANUDA LA CONSULTA

Aunque de menos importancia, se estudiaron algunos asuntos que afectaban al Ministerio de Estado, y se trató de nuestra representación diplomática en el extranjero. Se conocieron nombres y no se tomaron acuerdos, pero ya tiene el Gobierno en estudio el plantel de hombres de la carrera diplomática y de fuera de ella que han de llevar pronto la voz de España en el exterior.

Conversando nosotros con el ministro de Comunicaciones, nos dijo que es posible que haya vacaciones parlamentarias, si no coincidentes con la Semana Santa, aprovechadas para cumplir lo que dispone el artículo 81 de la Constitución que permite conceder una vacación a la Cámara de tres días como mínimo para tener sobre la mesa el anuncio del debate sobre interpretación de dicho artículo constitucional.

Como epílogo al plebiscito alemán, cuyo resultado previsto no ha variado la delicada situación internacional, esta noche ha llegado a Londres la contestación del Gobierno del Reich a las proposiciones de las potencias signatarias del Pacto de Locarno.

Predomina el criterio en los medios diplomáticos de que el hecho mismo del triunfo abrumador de Hitler ha de impulsar por táctica política a no provocar recelos, y por el contrario, mostrarse dispuestos a solicitar fórmulas transaccionales que faciliten la posición mediadora en que se ha colocado Inglaterra.

En este sentido el ministro inglés de Negocios Extranjeros, señor Eden, ha laborado estos días cerca del delegado alemán, Von Ribbentrop, para que su país contribuya a solucionar el gran pleito europeo sobre la base de proposiciones constructivas.

HERRERO

### PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

### COMENTARIOS

Es un hecho viejo el que los elementos de orden se rebusaban a las primeras contrariedades en actitudes que contradicen su sentido conservador. Ahora, por ejemplo, las minorías de derecha se han retirado del Parlamento por un motivo de aprobación de actas y no por una causa—al menos, no han alegado esto—de más profundidad política en relación con la vida nacional, cuya circunstancia anunciaron tratar en una interpelación que se ha ido demorando en un ambiente que parecía conciliador. De pronto esos tonos conciliadores que se anunciaban, todas las esperanzas que se dejaban oír en torno a una relativa convivencia parlamentaria que hiciese posible que fueran desapareciendo viejos enconos, se desvanecen y se echa todo a rodar por un problema electoral condensado en la discusión de unas actas. Con todo esto, ha dicho un ex ministro de la C. E. D. A., los sectores democráticos del Parlamento dan una puñalada a su propio sistema democrático. Hay en esta afirmación un poco de derrotismo y un mucho de apasionamiento.

En todo caso, el ataque, en el aspecto parlamentario dicho, viene de la parte de los que se han ausentado del salón de sesiones del Congreso con renuncia a defender su política, su orientación, en un momento interesante y pleno de emoción para la vida del país y cuando se anuncian reformas profundas en la legislación del mismo. Bien valía haber sacrificado un efecto político, de aureola derrotista, digase lo que se quiera, al cumplimiento del deber que tenían que cumplir los diputados derechos con sus electores. Y, además, porque fuera del Parlamento, ¿cuál va a ser la actitud de esos partidos de orden? O, en otro caso, dejando la contestación a la pregunta anterior al criterio del lector, ¿es que tales partidos se consideran ineficaces y están dispuestos a desaparecer? Si renuncian a intervenir los elementos conservadores en los debates del Congreso y se abstienen oficialmente de luchar en las elecciones, es tanto como apartarse de la vida política en su cauce legal, contra lo cual tanto protestaron ellos cuando hicieron lo contrario sus adversarios políticos en el momento en que las cosas estaban en España a la inversa de ahora.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra  
MÉDICO RADIOLÓGICO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 21. - Tel. 29-38.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

## CORTES

### Se anulan las actas de Granada. - Cedistas, monárquicos y tradicionalistas se retiraron del Parlamento.

Madrid.—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas aparecen bastante concurridas.

Los escaños se pueblan rápidamente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo se anule la proclamación hecha por la Junta de escrutinio de Ciudad Real, a favor del candidato don Antonio Cabrera Toba, y que se proclame en su lugar a don Mariano Sáiz.

El dictamen es aprobado, sin discusión.

Seguidamente se lee un dictamen, de la misma Comisión, proponiendo la anulación de las elecciones verificadas en la circunscripción de Granada, y que, con arreglo a la ley, se proceda a nuevas elecciones.

JIMENEZ FERNANDEZ, en nombre de la Ceda, impugna el dictamen, afirmando que éste daña a los prestigios del Parlamento.

Habla del peligro de sustituir la voluntad de los electores por el imperio de una mayoría que, de prosperar, irá contra la libre emisión del sufragio. Lee unas cuartillas, en las que afirma que de lo que acuerde la mayoría dependerá en el futuro la convivencia necesaria en los regímenes parlamentarios.

En este momento, algunos DIPUTADOS de la mayoría increpan al orador, diciéndole: ¿Quién ha dictado a su señoría esas cuartillas? (Enorme escándalo.)

Los diputados cedistas protestan airadamente contra la actitud de los diputados ministeriales.

El PRESIDENTE reclama orden, y restablecido éste, JIMENEZ FERNANDEZ dice:

Las cuartillas que he leído son mías, no me las ha dictado nadie. (Nuevas interrupciones.)

Termina diciendo:

De lo que haga esa mayoría dependerá, en lo sucesivo, la suerte del sistema parlamentario.

Seguidamente toda la minoría de Acción Popular, llevando a su frente a Gil Robles, abandona sus escaños, disponiéndose a salir del salón.

Los diputados de izquierda prorrumpan en diatribas, que son contestados por los de derechas.

Algunos diputados de izquierda y socialistas, puestos en pie, agitan sus blancos pañuelos en señal de despedida.

El escándalo que se produce es enorme.

GOICOECHEA pide la palabra.

MARTINEZ BARRIO: ¿Para consumir un turno en contra?

GOICOECHEA: Para hacer unas manifestaciones.

MARTINEZ BARRIO: Para lo que puede hacer uso de la palabra es para consumir un turno en contra.

GOICOECHEA dice que quiere hacer constar, en nombre de la minoría de Renovación Española, su conformidad absoluta con la actitud de la minoría de Acción Popular. (Protestas.)

Nosotros—sigue diciendo—no podemos admitir una situación que revela de hecho la actuación de una dictadura roja.

(Arrecian las protestas de los diputados ministeriales, que a grandes voces recuerdan la represión de Asturias, dirigiendo duros diatribas a las derechas.)

El PRESIDENTE reclama orden, y llama también la atención a Goicochea, para que se limite a consumir un turno en contra del dictamen, sin entrar a examinar otros aspectos ajenos a la cuestión que se debate.

GOICOECHEA reanuda su discurso, dirigiendo ataques al dictamen, que considera como expresión de una declaración de guerra, que hace imposible todo ideal de convivencia en el Parlamento actual.

De ahí que nosotros estemos totalmente de acuerdo con el criterio sustentado por la minoría de Acción Popular y que, consecuentemente, secundemos su actitud.

Seguidamente los diputados de Renovación Española abandonan sus escaños y salen del salón, en medio de gran griterío y estentóreas vivas a la República, lanzados por los diputados ministeriales.

MARTINEZ BARRIO, en medio del mayor silencio, hace un llamamiento a la Cámara para que se produzca con la mayor serenidad en la discusión del dictamen relativo a las actas de Granada.

Pensad—dice—y obrad como si estuvieran presentes las minorías que acaban de ausentarse. Importa mucho al sistema parlamentario y al régimen democrático que procedamos con un

alto espíritu de justicia. El país ha de juzgarnos a todos.

Termina expresando su confianza en que las minorías de Acción Popular y Renovación Española se reintegrarán pronto a sus escaños.

LAMAMIE DE CLAIRAC, en nombre de la minoría tradicionalista, impugna también el dictamen y se suma a la actitud de Acción Popular.

Expuesta su opinión, Lamamié de Clairac abandona el salón de sesiones con los diputados de su grupo.

MARTINEZ BARRIO dice que antes de entrar a fondo en el debate va a conceder la palabra a Ventosa para que haga unas manifestaciones en torno a la situación creada.

VENTOSA señala los peligros de instaurar en el Parlamento un régimen de violencias capaz de desencadenar sobre el país una verdadera guerra civil. Se extiende en consideraciones respecto de la actuación de la Comisión de Actas, y termina diciendo que la minoría regionalista no tomará parte en la discusión de actas. La constitución del Parlamento será de la responsabilidad absoluta de los grupos mayoritarios.

PRIETO recoge las manifestaciones de Lamamié de Clairac y Ventosa. La retirada de las minorías que acaban de ausentarse del salón le parece impropio. Por lo menos, han debido esperar a oír las razones que han impulsado a la Comisión a emitir un dictamen sobre las actas de Granada. Lejos de eso, se marchan de aquí, como si con su conducta quisieran contribuir a robustecer cuanto se dice públicamente sobre determinado complot existente. (Grandes aplausos.)

CID, por los agrarios, manifiesta que aunque cree que el dictamen sobre las actas de Granada no es justo, no por eso abandonará el salón. Lo que hará, imitando la actitud de Ventosa, será no tomar parte en la discusión de dichas actas.

GOMARIZ, por la Comisión, defiende el dictamen.

Niega que éste se haya inspirado en un espíritu persecutorio.

Detalla lo ocurrido en las elecciones de Granada, en las que se han cometido innumerables atropellos encaminados a favorecer a los candidatos de centro-derecha.

Grupos de escopeteros han impedido el acceso a los colegios de los notarios requeridos por los representantes del Bloque Popular.

Las autoridades han perseguido a interventores izquierdistas, a quienes han metido en la cárcel, teniendo allí hasta pasadas las elecciones.

A pesar de estos atropellos, se ha conseguido levantar actas notariales suficientes para demostrar las tropelías.

Lee algunas actas en las que se relatan algunos de estos atropellos.

Requiere a los diputados de derecha que se encuentren en el salón para que reflexionen sobre la gravedad de las actas notariales de que acaba de dar lectura. Estas actas están a disposición de todos los señores diputados que quieran examinarlas. De ellas se desprende que en Granada ha habido un terror organizado al servicio de las derechas.

Lee datos referentes a varias secciones en las que las izquierdas no han conseguido un solo voto. Todos han sido para las derechas. Cuesta trabajo imaginar unos amaños tan completos. Nosotros, en vista de lo ocurrido, hemos pedido dictaminar a favor de los candidatos de izquierda. Sin embargo, no hemos querido seguir un procedimiento arbitrario. Por el contrario, inspirándonos en doctrinas del Tribunal Supremo, nos hemos limita-

dos a emitir un dictamen que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

Termina diciendo que, en su opinión, es el más justo que puede emitirse en estas circunstancias.

EL ILMO. SEÑOR  
**Don Antonio Plasencia Bohigas**  
(Presidente de honor de la Comisión del Museo y Biblioteca municipales de Santander)  
falleció en Bilbao el día 29 de marzo de 1936  
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.  
Su afligida hermana doña Ana; hermanos políticos doña Paula Gutiérrez Vélez (viuda de Plasencia) y don Félix Garamendi y González de la Maza; sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se digan en las iglesias Catedral, Santísimo Cristo, Anunciación, Santa Lucía, San Francisco, Consolación, Sagrado Corazón y San Roque.  
Santander, 1 de abril de 1936.  
Los excelentísimos e ilustrísimos señores obispos de Vitoria y Santander se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR  
**Don Alfonso Pereznebro de Sola**  
(Empleado del Catastro)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
a los 67 años de edad  
Su desconsolada esposa doña Concepción Curiel, hermanos políticos, sobrina Anita Muñoz,  
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, avenida de Pablo Iglesias, número 24, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán agradecidos.  
Santander, 1 de abril de 1936.

# El Gobierno quiere que la Cámara se constituya esta semana

CONSEJO

## Se aprobó un proyecto de decreto autorizando la prórroga del presupuesto para el segundo trimestre.

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

—El Gobierno se ha ocupado en primer lugar de la situación política y parlamentaria en general. Desea que se constituyan las Cortes cuanto antes y a este fin la mayoría dará facilidades en cuanto se refiere a la rapidez de tramitación para que esa constitución de la Cámara tenga lugar cuanto antes.

Durante las dos primeras horas del Consejo el ministro de Agricultura sometió con todo detenimiento a sus compañeros sus estudios y planes sobre Reforma Agraria, y en cuanto al problema de los trigos hizo una exposición que dará lugar a decretos y proyectos de ley que se darán a conocer al ser aprobados definitivamente. En esta deliberación participó todo el Gobierno y el ministro de Agricultura continuará su exposición en el próximo Consejo.

Por el ministro de Estado se ha dado cuenta detenida de todas las negociaciones comerciales en curso o a iniciar por los distintos países. El Gobierno se preocupa del detalle de todos los tratados, orientándolos armónicamente, a los fines de una política de protección y colocación de nuestros productos exportables, para nivelar nuestra balanza comercial.

Se ha nombrado la Comisión negociadora de un acuerdo comercial con Dinamarca, y se ha ampliado la que

de Coruña, aunque parece ser que no se propondrá la anulación.

En cuanto a las de Cuenca y las demás que se hallan pendientes, parece ser que no ofrecerá dificultad su favorable despacho.

El ministro de Estado, después de dar cuenta de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa, trató de la combinación diplomática, que el Gobierno tiene el propósito de llevar a cabo en breve plazo.

Aunque se avanzó bastante en su preparación, todavía pasará más de una semana hasta que pueda hacerse pública, tanto por su extensión, pues alcanzará a bastantes Embajadas y Legaciones de Europa y América, como por el acoplamiento de personas, aún no determinado.

Desde luego, irán a cubrir puestos de embajadores dos o tres políticos de significación; pero la mayoría de los cargos serán provistos por personal diplomático.

Finalmente, despacharon asuntos de trámite los ministros de la Gobernación, Obras públicas y Guerra, sometiéndose éste a la aprobación del Consejo una reducida combinación de mandos de regimientos.

### F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Telef. 1061. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

### Ha terminado la competencia de precios que sostenía el mercado lechero de Madrid.

Madrid, 31. — La nueva Asociación PRO LECHE PURA, formada en Madrid para perseguir los fraudes y adulteraciones de leche, integrada por unos doscientos vaqueros, dueños de las vaquerías más importantes de Madrid, así como por la Granja Poch y la SAM, ha acordado que desde mañana, 1 de abril, sean AUMENTADOS Y UNIFICADOS los precios de venta en todos los despachos de los asociados, desapareciendo de este modo la gran competencia entablada desde hace casi dos años.

### El entierro del aviador muerto ayer.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde de hoy se ha celebrado la conducción del cadáver del capitán de Artillería, aviador don Antonio Campaña Peinado, muerto en el accidente de aviación de ayer en los alrededores del aeródromo de Loring, en Carabanchel Alto.

El cadáver fué embalsamado, a fin de ser trasladado a Guadix (Granada), lo que se ha realizado en una ambulancia de Sanidad militar.

El ataúd, envuelto en una bandera de los colores nacionales, fué sacado en hombros de oficiales de Aviación y obreros de la Casa Loring, constructora de la avioneta donde el capitán Campaña encontró la muerte.

Presidió el duelo don Rosendo Peinado, deudo del difunto, en representación de la familia, y en la presidencia oficial figuraban el general jefe de Aviación militar, señor Nuñez, y varios generales y jefes, en representación del ministro de la Guerra y de los cuerpos de la guarnición.

Una compañía de Aviación militar, al mando de un oficial, rindió los honores de ordenanza y una escuadrilla de siete aeroplanos evolucionó durante el sepelio, arrojando flores al paso de la comitiva.

### ANUNCIOS OFICIALES

Diputación Provincial de Santander

CIRCULAR Cédulas personales

Por acuerdo adoptado por esta Comisión Gestora provincial, en sesión de 30 de los corrientes, se proroga por todo el próximo mes de abril el plazo de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del ejercicio de 1935 en los Ayuntamientos de esta provincia y en el de la capital, relevándose a los contribuyentes del pago de la penalidad establecida por no haber obtenido el documento de referencia en el plazo reglamentario.

Podrán igualmente los interesados formular en el mismo plazo las oportunas reclamaciones contra la clasificación con que figuren incluidos en el aludido padrón, pasado éste no se atenderá ninguna reclamación que se produzca. Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes. Santander, 31 de marzo de 1936. — El presidente, Juan Ruiz (rubricado)



¿Neuralgia?

¿Jaqueca?



calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

El señor BUGEDA, por la Comisión, coincide con las apreciaciones del señor Castillo. No obstante, ante la carencia de pruebas documentales, la Comisión tiene que proponer a la Cámara la aprobación del dictamen.

TEJERO, de Izquierda Republicana, combate los procedimientos puestos en práctica por las derechas en la provincia de Zaragoza. Finalmente se aprueba el dictamen sin más discusión.

Se da cuenta de otro dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez y capacidad legal de los diputados proclamados por la circunscripción de Cáceres, José Giral, Fulgencio Díez Pastor, Luis Martínez Carvajal, Faustino Valentín Torrejón, Luis Romero Solano, Rafael Bernardo Arduara, Higinio Felipe Granados y

Teodoro Pascual Cordero. Se lee a continuación un voto particular firmado por los señores Villalonga, Suárez de Tangil, Jiménez Fernández y Serrano Suárez, que es desechado.

Se abre discusión sobre el dictamen. BUGEDA, por la Comisión, expone los antecedentes y desarrollo de las elecciones de Cáceres y pide a la Cámara que vote el dictamen.

Intervienen en la discusión BERJANO y VIDAL TORREJÓN, de Unión Republicana. Este afirma que en las elecciones de Cáceres se han realizado falsificaciones por los representantes de la Ceda. Se felicita de que las derechas no hayan querido discutir las actas de Cáceres, porque si estuvieran presentes, él hubiera expuesto datos que hubieran producido un verdadero escándalo y el desprestigio máximo de los candidatos de derecha que fueron a la lucha por la circunscripción de Cáceres.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen, contestando los diputados afirmativamente. El PRESIDENTE propone que se suspenda la sesión para que las Comisiones de Actas e Incompatibilidades puedan emitir nuevos dictámenes. También propone, en vista de lo avanzado de la hora (nueve menos cuarto) que se prorrogue la sesión por menos de dos horas, conforme a lo que determina el reglamento. Así se acuerda.

Se reanuda la sesión a las nueve y treinta y cinco, con asistencia de escasos diputados. Se da lectura a varios dictámenes de las Comisiones de Actas y Calidades e Incompatibilidades, que quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesión próxima. Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

PORTELA VALLADARES: yo lo que digo es que ignoraba el proceder de esos gobernadores, lo que no significa que no esté dispuesto por mi parte a afrontar las responsabilidades que me correspondan.

VARIOS DIPUTADOS MINISTERIALES: todos los días denunciábamos a esos gobernadores y no se nos hacía caso.

PORTELA VALLADARES niega asimismo que en el pueblo de Pedro Martín ni en ningún otro se hayan verificado traslados de guardias civiles por el sólo hecho de que éstos fueran republicanos.

Defiende la política electoral del Gobierno que presidió y es frecuentemente interrumpido.

El PRESIDENTE llama la atención del señor Portela para que se cifra en explicar la posición de la minoría centrista en relación con las actas de Granada.

PORTELA reanuda su discurso y dice que la mejor prueba de que el Gobierno presidió por él se acomodó en su actuación a los mandatos de la ley la facilita el resultado de las elecciones, que han dado el triunfo al Frente Popular.

PRIETO: Acepto la explicación de su señoría como si se tratase de la liquidación de una Sociedad de socorros mutuos. (Risas.)

El PRESIDENTE considera terminada la discusión del dictamen y pregunta si se aprueba, pronunciándose la Cámara en sentido afirmativo. Seguidamente se da lectura a un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados proclamados por la circunscripción de Zaragoza (provincia).

CASTILLO, socialista, relata los atropellos cometidos en dichas elecciones. De estos atropellos no hay pruebas, pero sí existe la convicción moral de las arbitrariedades realiza-

GUERRA DEL RIO, radical, dice que no va a consumir un turno ni en pro ni en contra del dictamen. Anuncia que votará a favor del dictamen por entender que éste, al anular las actas de Granada, procede justamente. Hecha esta declaración—dice—, permítame que formule algunas observaciones. Seguidamente recuerda las elecciones celebradas en España desde el advenimiento de la República, y dice que por primera vez se hace referencia a extralimitaciones y abusos del poder público. ¿Han existido estos abusos? Será interesante demostrarlo y con ello se hará un buen servicio a la República. Si creéis de verdad que el Poder público ha procedido con espíritu partidista, proclamadlo abiertamente, caiga quien caiga. También la Comisión debe actuar con igual criterio que ahora cuando se examinen otras actas, sin parar mientes en que los candidatos perjudicados sean de uno u otro matiz político. ¿Lo haríais así? Porque mucho temo que el criterio manifestado aquí esta tarde no sea el mismo que se sustente siempre.

DE LOS RIOS (don Fernando) dice que durante los meses de enero y febrero se dieron por el Gobierno civil de Granada cuatro mil licencias de armas. En vísperas de las elecciones una sola armería de Granada vendió armas por valor de cuatro mil pesetas. ¿Se dan cuenta los señores diputados de la gravedad de la situación social en Granada? Para que la adviertan mejor diré que hasta este momento se han recogido en Granada por orden del actual Gobierno 10.435 armas, de las cuales sólo 135 son blancas.

### Tinta Pelikan

Las demás todas son de fuego. ¿Es esto cierto, señor ministro de la Gobernación?

El ministro de la Gobernación: cierto. (Fuertes rumores)

Habla el orador de la miseria española que reina en muchos pueblos granadinos, donde el salario diario ha sido sustituido por el salario en especie. Hay pueblos donde se pagan jornales de seis reales. ¿Comprendéis ahora cuáles son las ansias de justicia de esos pueblos hambrientos? Pues bien, a esos pueblos los han querido convencer para que voten por España quienes al invocarla sólo pien-

san en perpetuar la esclavización de la verdadera España. (Los diputados, puestos en pie, aplauden con gran entusiasmo al señor De los Ríos.)

Habla de la actuación de las bandas de pistoleros al servicio de las derechas. En 1919—dice—, siendo jefe del Gobierno don Antonio Maura y ministro de la Gobernación el señor Golcochea, se celebraron elecciones. Los caciques de algunos pueblos granadinos se hallaban dispuestos a no dejarme penetrar en ellos. El gobernador civil, señor Elósegui, un perfecto caballero, me dijo: usted entrará en esos pueblos porque conseguir eso es mi obligación. Y, efectivamente, entré. Pues bien: ahora no he entrado. No he entrado porque bandas capitaneadas por los propios alcaldes al servicio de los caciques no me dejaron.

Termina pidiendo a la Cámara que vote la anulación de las actas de Granada. (Grandes aplausos)

MJE, comunista, pide la palabra.

EL PRESIDENTE dice que como están agotados los términos reglamentarios le permitirá que hable para que explique el voto de su minoría.

MJE coincide con los anteriores oradores en la apreciación de los abusos perpetrados en Granada. En muchos pueblos los guardias civiles, sospechosos de republicanismo, eran llevados a otros sitios. Yo no sé qué participación habrá tenido en esto el señor Portela.

PORTELA VALLADARES: ninguna. MJE continúa su discurso advirtiendo al Gobierno que la minoría de Acción Popular se ha retirado de la Cámara porque las fuerzas de que son representantes preparan un golpe de Estado. Si esto es así, si la contienda se libra en la calle no nos encontraran desprevénidos.

Termina abogando porque el Gobierno dé satisfacción a los anhelos populares y mostrándose partidario de la anulación de las actas de Granada.

PRIETO rectifica. Reitera que ninguna duda hay en su ánimo respecto a la justicia de la anulación de las actas de Granada.

Lamenta, sin embargo, que en este momento no esté en sus escaños la minoría de Acción Popular. Afirma que jamás ha habido unas actas tan sucias como las de Granada. Dirige ataques a Portela Valladares por su actuación en el Gobierno durante el período electoral. Yo preguntaría a esas fuerzas parlamentarias fugitivas

### Tinta Pelikan

Las demás todas son de fuego. ¿Es esto cierto, señor ministro de la Gobernación?

El ministro de la Gobernación: cierto. (Fuertes rumores)

Habla el orador de la miseria española que reina en muchos pueblos granadinos, donde el salario diario ha sido sustituido por el salario en especie. Hay pueblos donde se pagan jornales de seis reales. ¿Comprendéis ahora cuáles son las ansias de justicia de esos pueblos hambrientos? Pues bien, a esos pueblos los han querido convencer para que voten por España quienes al invocarla sólo pien-

### Fimol Busio

Catarros Crónicos

San en perpetuar la esclavización de la verdadera España. (Los diputados, puestos en pie, aplauden con gran entusiasmo al señor De los Ríos.)

### CARTELERIA

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. La graciosísima comedia La pequeña Dorrit, por Ann y Ondra. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 6,30, continúa. Un tipo fresco, Por James Dunn, Mae Clarke y Ney Hamilton.

SALON VICTORIA.—A las 7,15, la magnífica opereta de la UFA, El barón gitano, por Hansi Snotteck y Fritz Kampers. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30, El barón gitano, por Hansi Snotteck y Fritz Kampers.

### María Lisarda COLISEUM

HOY, MIERCOLES A las 7,15, FEMINA, y A las 10,30, corriente

### JHON BOLES, en Desfile de pelirrojas

MAÑANA, JUEVES Jack Buchanan, en POR MEDIO MILLON Y UNA NOVIA

### EL VIERNES, GRAN MODA GOLGOTA

Gran estreno MODA

### GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 Gran estreno MODA

### UN TIPO FRESCO

Por James Dun, Mae Clarke y Neil Hamilton.

Mañana, jueves, acontecimiento. Gran moda. Santa Juana de Arco. Por Angela Salkler. Esta producción clasificada como film excepcional, está totalmente exenta de impuestos en Alemania por considerarse obra de arte.

### Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. — Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º

### MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Terminada la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas y les dijo que mañana se discutirían los dictámenes de las actas correspondientes a las minorías de Pontevedra, la nulidad de las actas de la circunscripción de Cuenca y la aprobación del dictamen favorable a las actas de Baleares.

Un periodista le preguntó si el próximo viernes se constituiría el Parlamento, y el señor Martínez Barrio respondió que para eso era preciso que mañana la Comisión de Actas dictaminara todas las que quedaban pendientes, con objeto de que se leyeran los dictámenes mañana mismo y se pudieran discutir el jueves.

### BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO. Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6.

# Ribbentrop ha llegado a Londres con la respuesta de Alemania

POLITICA

## La Comisión de actas celebrará sesión permanente para terminar todos los dictámenes.

NUOVO TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—En la «Gaceta» se publica un decreto del Ministerio de la Gobernación cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se crea el 24 Tercio de la Guardia civil, dependiente de la segunda zona del Instituto, el que estará integrado por las actuales Comarcas de Las Palmas y Tenerife, restándose su jefatura en Santa Cruz de Tenerife.

2.º El mando de este nuevo Tercio será dotado con la plaza de coronel que existe en el cuadro eventual de mando de la Inspección general del Instituto.

Artículo 3.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

EL ACUERDO DE LA CEDA  
Después de las doce de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunida en el domicilio social la minoría de Actas.

Al terminar, Gil Robles manifestó que se había tratado de la actitud adoptada por los miembros de la minoría en la Comisión de Actas, y que se acordó ratificar y aplaudir dicha conducta y concederles un voto de gracias por su abnegada labor. También dijo que, por unanimidad, se había tomado un acuerdo, que se hará público esta tarde en el salón de sesiones.

Gil Robles, al llegar esta tarde al Congreso, conferenció extensamente con el presidente de las Cortes.

La impresión que se tiene es que las minorías de oposición están dispuestas a retirarse del salón de sesiones cuando se haga público el acuerdo de anular las actas de Granada.

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

El señor Largo Caballero ha hecho esta tarde las siguientes manifestaciones:

—He leído en algunos periódicos de derecha, que no sé si hablan en plural o en singular, que los jefes socialistas han presionado a los miembros socialistas en la Comisión de Actas. Con motivo de la dimisión del señor Prieto sacan la consecuencia de que ésta se debe a la posición adoptada por los representantes de nuestra minoría. Me interesa declarar que el señor Prieto no ha dimitido por acuerdo del grupo socialista ni por la actuación de sus miembros en la Comisión de Actas. No se ha ejercido ninguna clase de coacciones. En todo caso habrán partido de otro lado. Consiste así.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON MARTINEZ BARRIO

Durante media hora estuvo reunido Gil Robles con Martínez Barrio.

Al salir conversaron los periodistas con el jefe de la Ceda, quien dijo que el objeto de la visita había sido darle cuenta al presidente de la Cámara de la decisión de su minoría.

—Esta decisión ¿puede usted comunicarnos cuál es?

—Lo verán ustedes dentro de un instante, en el salón de sesiones.

—¿Lo van ustedes a plantear ahí dentro?

—Sí, parece lo más natural.

—¿Quién llevará la voz de la minoría?

—Pues uno de los vocales de la Comisión de Actas: Jiménez Fernández, Villalonga o Serrano Suñer.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A la once de la mañana se reunió, en el Congreso, la minoría socialista, asistiendo casi todos los diputados de la misma, incluso Largo Caballero, que ayer se encontraba algo enfermo, y hoy había experimentado alguna mejoría.

La reunión duró hasta las dos de la tarde, y a la salida, el secretario del grupo, señor Llopis, dió la siguiente referencia:

«La minoría socialista se ha reunido, en la mañana de hoy, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Se ha dedicado exclusivamente al informe de los representantes socialistas en la Comisión de Actas.

El señor Prieto comunicó a la minoría haber renunciado a la presidencia de dicha Comisión.

Con este motivo, los demás miembros

socialistas de la repetida Comisión presentaron por unanimidad las dimisiones de estos cargos. Se acordó ratificar su confianza a todos los representantes socialistas en la citada Comisión, con lo que continuarán formando parte de la misma.

Por último, la minoría examinó la situación creada a los gestores municipales que aspiran a ser elegidos concejales, si no se declara previamente su capacidad legal para ejercer el cargo.

Ha sido autorizada la Directiva para realizar gestiones cerca del Gobierno para que se haga la oportuna aclaración.»

BAEZA MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ACTAS

Se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de Actas. Al terminar, el señor Baeza Medina dió a los periodistas la siguiente referencia:

Ante la actitud irreductible del señor Prieto, se procedió a elegir nuevo presidente, quedando nombrado el que le dirige la palabra (el señor Baeza Medina). A continuación, los ponentes en las actas de Cuenca, señores Rufflanhas y Cid, dieron cuenta de sus criterios respectivos, partidario de la nulidad del primero y de la validez del segundo. Pero como, examinados los datos respecto a determinados pueblos, se considerase que deberían compulsar de nuevos aquellos, y dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para reanudarla esta tarde, que en primer lugar se tratará de la citada acta de Cuenca.

El señor Baeza Medina dijo también, a preguntas de los periodistas, que habían dejado de asistir solamente las representaciones de la Ceda, Renovación Española y tradicionalistas.

LA VACACION

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, conversó esta tarde con los periodistas, y uno de éstos le preguntó si con motivo de la festividad de Semana Santa habría vacaciones parlamentarias.

El ministro contestó negativamente, y añadió que probablemente la vacación parlamentaria se concedería en cumplimiento del artículo 81 de la Constitución.

Probablemente estas vacaciones coincidirán con la campaña electoral de las próximas elecciones municipales.

A preguntas de otro informador, el señor Blasco Garzón dijo que estos tres días era el mínimo de la vacación parlamentaria.

DE LOS RIOS DICE QUE NO QUISO EXTREMAR SU INTERVENCION

Al terminar de pronunciar su discurso el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos salió a los pasillos de la Cámara, donde gran número de amigos y correligionarios le felicitaron por su intervención en el debate de esta tarde.

El señor De los Ríos dijo a varios diputados y periodistas que, teniendo en cuenta que la minoría popular agraria y las demás de oposición se habían retirado del Parlamento, no quiso agudizar su intervención para que no se le tachara de cruel, pero que si tenía interés en hacer público un detalle que se le había pasado por alto en su discurso, y es lo sucedido en Puebla de Don Fabrique, donde se da el caso de que las que escaudaron son las mujeres y han estado cobrando noventa céntimos y días antes de la elección se comprobaban los votos por cortezas de tocino.

Con estos procedimientos no era lógico pensar que aquellas gentes votasen a las derechas ante la perspectiva que se les presentaba de seguir otra etapa de miseria como la que estaban sufriendo.

Me hubiese gustado que hubiesen estado las minorías de oposición para haber agudizado más extensamente, y con datos concretos, todo lo allí sucedido.

LAS ACTAS POR DICTAMINAR

Una vez terminada la discusión de los dictámenes en el salón de sesiones, el presidente suspendió la sesión al objeto de que la Comisión de Actas se reuniese y pudiera emitir nuevos dictámenes.

Así lo hizo, y la reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

Al término de la misma, el señor Gomáriz dijo que la Comisión había dictaminado las actas de Baleares y de Cuenca.

Con respecto a éstas, el dictamen propone la anulación de la elección, pues aparte de que lo allí sucedido se asemeja mucho a lo que ocurrió en Granada, hecha la suma de los votos, se ha podido apreciar que ninguno de los candidatos ha obtenido el 40 por 100 necesario para que la elección sea válida.

En relación con las de Baleares, se propone la aceptación de la propuesta de la Junta del Censo, que da el triunfo por copo a las derechas.

A continuación, el señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, dió la siguiente referencia:

Se ha dado dictamen de validez para la totalidad de las actas de Baleares. La minoría socialista anunció la presentación de un voto en contra del dictamen. También se propone la nulidad para las actas de Cuenca.

La minoría socialista ha propuesto que esta noche, después de cenar, nos reuniéramos en sesión permanente para dictaminar todas las circunscripciones pendientes, dado el ambiente que existe para una constitución in-

## BANCO DE SANTANDER BANCO DE TORRELAVEGA

Obligaciones del Tesoro público 5 por 100 1934, a dos años.

Se previene a los señores depositantes el vencimiento en 12 del corriente de expresados títulos, cuyos tenedores, en el caso de interesarles el reembolso de los mismos, deberán pasar aviso escrito, el cual habrá de recibirse en este Banco antes del día 7 del mes en curso; considerándose a los demás conformes con el canje de aludidas obligaciones por las que con interés anual de CUATRO POR CIENTO y cuatro años fecha se emitirán el día 11 del actual.

Santander, 1 de abril de 1936.

VARIAS

## Se detiene a un sujeto por suponer que con otros dos intentaba atracar a un cobrador.

DETENCION DE UN PRESUNTO ATRACADOR

Madrid.—A última hora de la noche, en la plaza de Santo Domingo, esquina a la Costanilla de los Angeles, un individuo desconocido se aproximó al guardia de Seguridad de servicio en aquel lugar, Angel Carralero Fresneda, expresándole su temor de que trataban de atracarle tres sujetos que venían siguiéndole desde hacía largo rato.

El guardia vió efectivamente a los sujetos señalados por el denunciante y se fué hacia ellos. Al advertir la maniobra del representante de la autoridad, los desconocidos emprendieron la fuga, seguidos por el guardia, que logró capturar a uno de ellos, al que inmediatamente condujo a la Comisaría del distrito de Palacio.

El detenido se llama Jaime Larrañendi Esnaola. Al cazarle se le encontró una pistola calibre 9, con cargador con seis balas y una en la recámara; otro cargador largo de veintidós cápsulas y doce más sueltas por el bolsillo.

El denunciante era el inspector cobrador de la Campa Francisco Vallejo Vara, de cuarenta y nueve años de edad, con domicilio en la calle de Palafix, número 24, que llevaba una cartera con 7.184 pesetas, producto de la recaudación realizada en los surtidores de la Compañía que están a su cargo.

Parece ser que cuando este señor se encontraba en el surtidor de la plaza de la Opera, haciéndose cargo de los ingresos del día, observó que tres desconocidos se hallaban vigilándole, y que al ponerse en marcha seguían tras él.

Se dirigió a la plaza de Santo Domingo, donde requirió el auxilio del guardia Corralero.

El detenido manifestó que la pistola con los cargadores que se le ocuparon la compró hace tres meses, en 25 pesetas, a un individuo que no recuerda si se llama Logroño o Rioja.

Confesó que carecía de licencia para uso de armas, y que la llevaba para su defensa personal.

Negó, asimismo, que fuera acompañado de otros individuos, y mucho menos que fuera siguiendo al señor Vallejo.

mediata del Parlamento, y coincidentes todos los miembros de la Comisión en que para mañana pueden existir esos dictámenes, ante la petición formulada por el señor Rodríguez Cid, que sustituye al señor Cid en representación de la minoría agraria, de que se le permitieran unas horas para poder estudiar algunos expedientes y consultar en su caso al grupo parlamentario a que pertenece, se acordó, con el voto favorable de todas las minorías presentes, reunimos mañana, a las diez de la mañana, en sesión de carácter permanente, hasta terminar todos los dictámenes.

Las circunscripciones que quedan por dictaminar son las de Coruña, Lugo, Orense, Albacete, Salamanca, dos puestos de las minorías de Murcia y uno de la de Cáceres.

Registrado nuevamente en la Comisaría, se le encontró un papel en el que llevaba ocho direcciones y unas notas, con una fórmula que dice: «Sulfúrico, azúcar berholletita, 10 libras, 12».

Al ser preguntado para qué llevaba aquella nota, manifestó espontáneamente que la tenía porque si estallaba un movimiento revolucionario procedería de acuerdo con él.

Manifestó también que los datos adquiridos le habían sido facilitados por un individuo que estaba cerca de los señores cuyos nombres figuraban señalados en la nota de papel, y que la fórmula la había copiado de un libro, por si alguna vez la precisaba.

Larrañendi tiene antecedentes en la Dirección general de Seguridad, y está considerado como un peligroso anarquista de acción.

En huelgas y conflictos sociales se ha distinguido capitaneando grupos para cometer coacciones, y se le conceptúa en los archivos policíacos capaz de cometer toda clase de crímenes.

El guardia Corralero fué felicitado por sus jefes, y el detenido, con el correspondiente atestado, ha sido puesto a disposición del juez de guardia, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

DR. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

ESTUDIANTE HERIDO.—ACCIDENTADA FUGA DE LOS AGRESORES

Madrid.—A las ocho de la mañana, cuando el estudiante, de Medicina, Antonio Luna Espiñero, de dieinueve años, llegaba a la calle de San Bruno, cuatro individuos hicieron sobre él varios disparos.

Antonio Luna cayó al suelo y los agresores huyeron en un auto que tenían dispuesto allí cerca.

Al entrar el coche de los fugitivos en la calle de Salvador, chocó con una camioneta, en la que iban varios obreros.

Aprovechando la confusión que entonces se produjo, los del taxi huyeron a pie.

Esta fuga infundió sospechas, y los que huían fueron perseguidos; pero amenazando con los pistolas, contuvieron a los perseguidores y desaparecieron.

Antonio Luna presenta dos balazos, uno en cada pierna, con orificio de entrada y salida.

Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

Ha quedado hospitalizado en el Equipo Quirúrgico.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

EXTRANJERO

## Nuevamente se aplaza la ejecución de Hauptmann.

LA HORA DE LA EJECUCION  
Trenton.—Se ha fijado para las 8.20 de la noche, o sea la 1.20 de la madrugada hora de Madrid, la ejecución de Hauptmann. Poco después de la actuación del Tribunal de Perdones, el gobernador, Harold Hoffman, ha anunciado que no decretaría un nuevo aplazamiento de la ejecución.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

EL REO PIERDE LA ENTEREZA  
Trenton.—El director de la cárcel, Kimberling, visitó a Hauptmann esta mañana en su celda de condenado a muerte. Durante la visita el reo lloró amargamente, aunque volvió a reiterar sus afirmaciones de inocencia. El director, Kimberling, ha dicho: «Le vi con los nervios completamente destruidos. Durante mi visita no hizo más que llorar. Fué preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera serenar un poco y me hablara. Continué manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, sería una mentira».

Durante las últimas horas se han activado los preparativos para la ejecución y se han adoptado extraordinarias precauciones para impedir que el reo pudiera suicidarse.

Circulan toda clase de rumores «sobre algo inesperado que pudiera ocurrir en el último momento». Uno de los rumores más persistentes es el de que Hauptmann había dicho a su mujer que estaba dispuesto a hablar. Esto, sin embargo, ha sido categóricamente desmentido por la señora de Hauptmann, por el gobernador Hoffman, por el director de la prisión, señor Kimberling, y por el abogado, Fischer.

A pesar de esto, los oficiales de la Prisión continúan creyendo en la posibilidad de que Hauptmann decida confesar antes de morir, por lo cual

han establecido una guardia constante ante la celda del condenado con instrucciones de no perderle de vista ni un solo momento.

SE APLAZA LA EJECUCION DE HAUPTMANN

Trenton (Urgente).—La ejecución de Bruno Richard Hauptmann se ha aplazado nuevamente por 48 horas.

La ejecución se ha aplazado a petición del presidente del Gran Jurado, que se ha reunido esta noche para investigar acerca de la veracidad de la declaración del abogado Paul Wendel, quien se ha confesado autor del rapto y de la muerte del «baby» Lindbergh.

El presidente del Gran Jurado llamó por teléfono al director de la cárcel para que la ejecución del reo fuera aplazada.—United Press.

YA ESTABA EN LA SILLA ELECTRICA

Trenton.—Bruno Richard Hauptmann se ha librado de morir en la silla eléctrica cuando ya su electrocución parecía inminente.

El reo se hallaba preparado para su trágica muerte y tenía el pelo afeitado y la camisa abierta por la parte del cuello para que la corriente no encontrara obstáculos. Hauptmann se hallaba en la cámara donde está situada la silla eléctrica cuando recibió la noticia de que su ejecución se aplazaba por cuarenta y ocho horas.

En el interior de la prisión, a las ocho de la noche, se hallaban cincuenta testigos que habían sido convocados para dar fe de la ejecución.

Un minuto después de las ocho, el director de la prisión, señor Kimberling, se dirigió a su despacho para contestar a una llamada telefónica.

El señor Kimberling, a requerimientos de los abogados del reo, explicó que, según le comunicaba el secretario del Gran Jurado, éste se hallaba examinando la declaración del abogado Wendel, que, como se sabe, se confesó autor del rapto y muerte del niño Lindbergh.

## LA GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

## Los Estados Mayores de las potencias locarnianas se reunirán en París.

LAS POTENCIAS LOCARNIANAS

París.—Los Gobiernos de las cuatro potencias locarnianas: Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia, han llegado hoy, circunstancialmente, a un acuerdo, por el cual, a menos que la lectura de las nuevas proposiciones de Hitler muestren una actitud conciliadora que tranquilice a Francia y Bélgica, la reunión de los Estados Mayores generales se celebrará posiblemente en París la semana próxima.

Al mismo tiempo, dichos Gobiernos han decidido que las consultas tendrán carácter puramente militar y que no asistirán los ministros.

LA COOPERACION ENTRE INGLATERRA, FRANCIA Y BELGICA

Londres.—La cooperación de Acción militar naval y aérea entre Gran Bretaña, Francia y Bélgica, en caso de ataque no provocado contra una cualquiera de estas tres naciones ha sido estudiada por el Gabinete británico.

La reunión de los Estados Mayores de estas tres naciones será probablemente convocada para el 6 de abril para la celebración de conversaciones técnicas con respecto a la asistencia mutua contra el agresor. Estas reuniones se celebrarán a pesar de la contestación del canciller Hitler a las potencias de Locarno.

Sin embargo, parece que con el fin de apaciguar la molestia alemana sobre las discusiones militares, Gran Bretaña tiene intención de hacer posible que el Estado Mayor alemán se una después a los otros tres cuando el tiempo parezca más propicio a tal medida.

EL DELEGADO ALEMAN, A LONDRES

Londres.—Según un despacho de Berlín, von Ribbentrop ha salido a las cinco menos cuarto de la tarde, en

avión, para Londres, con objeto de entretener la contestación de Hitler a las propuestas de las potencias firmantes del tratado de Locarno.

No se hará pública la contestación hasta después de la entrega oficial en Londres, que tendrá lugar esta noche.

El Gobierno inglés se reunirá mañana en Consejo para estudiar la respuesta alemana.

La impresión que se recibe de Berlín es que el «führer», sinceramente persuadido de que el domingo pasado ha obtenido el mayor éxito electoral de la historia, se mostrará más exigente que antes del plebiscito.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA

París.—Comunican de Berlín que, según informaciones de fuente alemana, el documento de que es portador von Ribbentrop es muy breve.

Se añade que la respuesta alemana contiene proposiciones positivas para el periodo de las negociaciones.

LLEGADA DE LA DELEGACION ALEMANA

Londres.—Von Ribbentrop y la Delegación alemana han aterrizado en el aeródromo de Croydon, a las ocho y veinticinco de la noche.

Von Ribbentrop se entrevistará con el ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, mañana por la mañana, para entregarle las nuevas proposiciones alemanas de paz, de que, según se cree, es portador.

El Gabinete británico podrá discutir en reunión semanal acostumbrada las proposiciones alemanas, y además fijar una fecha concreta para la iniciación de las proyectadas conversaciones entre los Estados Mayores de Inglaterra y Francia.

## LA GUERRA ITALOETIOPE

## Los italianos continúan desarrollando su ofensiva.

LLAMAMIENTO A FILAS

Roma.—Esta noche se ha publicado un decreto llamando a filas a varios miles de hombres para mantener la eficacia de la aviación italiana.

En virtud del decreto, se movilizan oficiales de las quintas de 1902 a 1906, ambas inclusive, y soldados, cabos y sargentos de las quintas de 1911 y 1912.

LA OFENSIVA ITALIANA

Roma.—Según manifiestan las autoridades militares, las fuerzas italianas se han lanzado a una ofensiva a través de la parte noroeste de Etiopía, con el fin de procurar conseguir la ocupación militar de la zona de influencia británica del lago Tana.

Protestan que la ciudad de Gondar, que ha sido ya objeto de bombardeos aéreos, caerá dentro de tres días y que la región del lago Tana se encontrará bajo el control italiano muy poco después.

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Nuestras tropas, que salieron de Assab Beilil después de una atrevida marcha de 350 kilómetros,

particularmente difícil en ciertas partes, no sólo a causa de la tórrida temperatura reinante, sino también por la conformación del terreno rocoso y la absoluta falta de manantiales, han alcanzado y ocupado Sardo, en el corazón de Aussa, en los alrededores del río Aussa.

El 11 de marzo la bandera tricolor fué izada en la residencia del sultán de Aussa mohamed Jahio, en presencia de las tropas formadas y de varias escuadras de aviones alineadas en el nuevo campo de aterrizaje.

La población de todo el territorio acogió con la mayor alegría la ocupación, que sella las relaciones existentes entre Italia y el Aussa, relaciones que fueron reguladas por el Tratado estipulado en Adele Gubo por el conde Antonelli.

En el sector occidental del frente Norte nuestras tropas ocuparon el 28 de marzo Adi Remod. Otras unidades, que prosiguieron su avance al Sur de Berek, han llegado a Dacua.

La aviación ha efectuado acciones de bombardeo y de reconocimiento, de gran envergadura, en todo el frente,

Funeraria San Martín Tel. 2064

LA SEÑORA

Doña María Dolores Buedo Goyales  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 78 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Dámaso Isa; sus hijos, doña Milagros, don Antonio, don Francisco, don Angel y doña Isabel; hijos políticos, doña Luciana San Emeterio Casovalle, don Francisco Garay, doña Consuelo Iglesias y doña Bienvenida Villar; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce, desde la casa mortuoria, San Simón, 10, hasta el sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 1 de abril de 1936.

La misa de alma tendrá lugar mañana, jueves, a las siete y media, en la parroquia de Santa Lucía.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen». BLANCO. Telef. 1527.

LA SEÑORA

Doña Juana Gómez y Gómez  
FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1936.  
a la edad de 98 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD  
R. I. P.

Sus hijas, doña Margarita y doña María, viuda de Eduardo de Miguel (del comercio); hijo político, don Faustino Villarín; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará esta tarde, a las tres y media, desde la casa mortuoria, Tán-tin, 13, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán agradecidos.

Santander, 1 de abril de 1936.

La misa de alma se celebrará mañana, día 2, a las ocho, en la iglesia de la Compañía.

NOTAS LOCALES

EL DIA Como si ya estuviéramos en plena jornada veraniega, la gente prolonga la hora del paseo y hace acto de presencia en el Sardinero. La mañana de ayer fué de irremplazable estación de verano. Hacía hasta calor. De pronto se advirtió un brusco cambio de temperatura, como si allá arriba se disputasen los elementos su hegemonía sobre la tierra. Triunfaron los buenos y se retiró la lluvia, como si la hubiesen retirado por no caer, volviendo, alegre y luminoso, el sol.

Continuó la huelga entre los obreros portuarios, teniendo la impresión, a juzgar por las noticias que se nos transmiten desde Gijón, de que en la mañana de hoy se firmarán, seguramente, las bases de arreglo que ponen término al conflicto.

Se comentó, dentro del ambiente político local, el acierto tenido por los socialistas en la elección de los hombres que han de figurar como candidatos en la próxima lucha electoral. Parece ser que los republicanos no quieren ser menos, y se busca, entre los partidos, aquellos hombres que mejor pueden ser recibidos por la opinión pública. Hasta el momento no se vislumbra cómo se formarán las coaliciones, aunque no se ha de tardar en despejar la incógnita, ya que la proclamación de candidatos es el próximo domingo. Y hoy es miércoles.

Esta noche nos ha visitado el fantasma de Perines para protestar contra su colega el fantasma de la calle Alta, con el que no le une ningún lazo familiar, ni de amistad, ni de vecindad, ni mucho menos, de procedimiento. Considera que se trata de una intrusión incalificable y contra la que se propone nuestro visitante entablar la correspondiente reclamación judicial.

Fueron leídas con avidez los diarios bilbaínos, cuyos cronistas reconocen, con unanimidad, que la victoria del equipo raquíngista fué merecida, y la conducta del público, correctísima. No hubo ningún suceso destacable del que merezca hacerse mención especial. Con que, a otra cosa.

PREOCCUPACION POR EL PROBLEMA DE LA CARNE El alcalde nos dijo que a las ocho de la mañana giró una visita a los mercados, para inspeccionar las tablas de carne económica de BUENA CALIDAD, y comprobó que cada día se vende mejor carne y es mayor el número de personas que la adquieren.

Después fué al Matadero a ver el ganado, que cada día es de mejor clase, y se encontró con una vaca que hace días fué desechada, a la cual se le había quitado el pelo de la pata marcada, y ordenó que inmediatamente fuese retirada, y también que no entre ninguna res desechada, y lo mismo dispuso que cualquier industrial que introdujera furtivamente alguna res desechada, ya sabe que será sacrificada en el corral y quemada, aunque esté gorda.

En el día de ayer fué enviada a la crematoria una vaca, por no reunir condiciones para el consumo, por estar enferma. Dicha vaca no era de las destinadas a los puestos de carne económica de BUENA CALIDAD. El industrial a quien se le desechó una vaca por flaca, para poder presentarla otra vez en el Matadero tiene que solicitarlo del alcalde, y éste ordenará a los señores veterinarios que la reconozcan de nuevo, y si citados técnicos la clasifican, por lo menos de segunda calidad, para poder ser sacrificada en el Matadero se le concederá el permiso necesario.

EL ALCALDE VISITA LAS OBRAS Más tarde visitó las obras en ejecución de la calle de Valbuena, la escalinata de la Catedral; bajada de Pollo; las obras del Sardinero, y ordenó se empezasen las obras de la calle situada al Este de la cárcel y las de la carretera que conduce a la Maruca; Instituto de Cultura Física Cantabria, que solicitó del alcalde algunas mejoras, las cuales ofreció realizar, y prometiendo a la Junta de Ciudadada Sociedad girar una visita el domingo próximo, oferta que fué muy estimada por sus componentes.

LUZ PARA EL BARRIO DE MONTE También recibió la visita de una Comisión de vecinos del barrio de La Torre (Monte), para que por la Alcaldía se gestionara se les facilite luz en sus domicilios. Visto lo razonable de la demanda, el alcalde les ofreció recabar de la Empresa del alumbrado realice la instalación correspondiente.

UNA GESTION DEL DIPUTADO DON BRUNO ALONSO El alcalde nos dijo que había recibido una cariñosísima carta del diputado socialista don Bruno Alonso, en la que le comunicaba y remitía la carta de pago de la cantidad de 2.000 pesetas que dicho señor diputado había conseguido para la cantina escolar del Grupo «Ramón Pelayo», correspondiendo el alcalde a su carta con otra en la que le expresaba su más rendido agradecimiento. REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Nos hizo presente el señor alcalde que a las tres de la tarde acudió al Ayuntamiento para presenciar las obras que en él se están ejecutando con motivo del acoplamiento de personal a la nueva reorganización de servicios. A las cuatro recibió a los jefes de los Negociados municipales, y después de saludarlos les rogó hagan cuanto les sea posible por que el despacho de los asuntos se realice con la máxima celeridad, y les recordó que, siendo el constante defensor de los empleados municipales, esperaba le ayudasen a realizar cuanto fuese necesario para que su gestión sea lo más lucida posible. El señor secretario general de la Corporación, contestando a las palabras pronunciadas por el señor alcalde a los jefes de los servicios municipales, dijo: «Que interpretando el común sentir de los empleados, le pedimos sentir de los empleados, le pedimos ofrecer la seguridad de su más entusiasta colaboración para la labor municipal del señor alcalde».

desalojada por hallarse en estado ruinoso. Para prevenir el peligro que el técnico municipal advertía, propusimos que se apuntalara por la calle de Cádiz. Y como referida «Casa de la Inquisición» está emplazada fuera de la línea de Ruamayor, la minoría socialista propone: Que no se conceda el permiso de reparación si no presenta el plano oportuno con la alineación correspondiente, como es deber.

«La marisma de Cajo tiene roto el colector de aguas sucias. Como se crea un problema de salubridad, que debe resolverse inmediatamente, la minoría socialista propone: Que se hagan las obras de reparación y cubierto total de dicha alcantarilla.» «En la marisma de Cajo existe un lavadero público, que está en pésimas condiciones. La minoría socialista propone que se hagan los trabajos necesarios para mejorar el servicio.»

ANIS CASTELLANA

LOS LOCOS DE LA PROVINCIA En la conversación que ayer tuvieron los periodistas con el gobernador civil, éste les manifestó que había indicado a los alcaldes de toda la provincia que no enviaran a la Casa de Salud Valdecailla ningún loco para su observación, por estar enteramente lleno el pabellón destinado a esa clase de enfermos, donde hay treinta más de los que caben en época normal. Esta aglomeración de perturbados en observación—decimos nosotros—, ¿a qué es debido? ¿Por qué han crecido de esa manera en este año las enfermedades mentales? ¿O es que se debe algo en los Manicomios de Palleja y Valladolid y no admiten allí más enfermos? Son cosas éstas que nos gustaría saber.

EXCESO DE TRABAJO PARA EL GOBERNADOR El señor Ciges Aparicio nos manifestó también que no podía resistir tanto trabajo como pesaba sobre él, y que para despacharlo como era debido rogaba a todos que se abstuvieran de hacerle visitas y de enviar Comisiones a saludarle. —Hace dos noches que no duermo, con tanto trabajo como pesa sobre mí, y no estoy dispuesto a tolerar más este desbarajuste en mi vida.

UNA BANDERA ROJA EN ESCALANTE Por último, hizo referencia el gobernador a una denuncia sobre la colocación de la bandera roja en el Ayuntamiento de Escalante. El señor Ciges Aparicio dijo que no podía consentir que se exhibiese otro símbolo más que el de la República, y en este sentido había requerido al correspondiente delegado gubernativo, que mañana le informara debidamente sobre el asunto.

UNA BUENA OBRA Ha sido autorizado el Circuito de Firms Especiales para substar las obras de riego de emulsión asfáltica desde el kilómetro 6 al 20, de la carretera de Muredas a Bilbao. El presupuesto consignado para la mejora de esta importante vía de comunicación asciende a 101.592'44 pesetas.

SUPRESION DE UN SERVICIO DURANTE LA TARDE Según nos comunica el señor administrador principal de Correos de Santander, a partir del día 5 de abril próximo, queda suprimido el servicio de imposición de valores declarados desde las dieciséis a las dieciocho.

Esta medida, según se nos dice, obedece a necesidades del servicio, lo que hacemos constar para conocimiento del público en general. HAY QUE FAVORECER EL EMBAQUE DE TRIPULANTES Con motivo del ingreso de nuevos tripulantes de las dotaciones de los distintos barcos que pasan por este puerto, se han puesto de manifiesto algunos errores que sería conveniente corregir. Parece ser que sólo se permite a los tripulantes el llevar cinco duros en plata, cantidad que resulta insignificante para sus gastos personales en viajes que tienen hasta cuarenta y cinco días de duración. Esperamos que esta medida se aclarará, facilitándose la ampliación de esa cantidad, ya que es de suponer que tripulantes que acaban de embarcar no se dedican a la «evasión de capitales».

Se reune la Comisión Ejecutiva del Asilo La Caridad. Bajo la presidencia de don Manuel Soler celebró reunión reglamentaria la Comisión ejecutiva, tratando diversas cuestiones de vital interés. En primer término se acuerda ver con gran complacencia la favorable acogida prestada a la simpática iniciativa de costear, por medio de suscripción pública, las insignias correspondientes a la cruz de Beneficencia de primera clase, que le ha sido concedida por el Gobierno a la señora viuda de Ocharan. Como la presidencia tiene conocimiento de que todavía existen algunas personas que han mostrado vivos deseos de participar con su aportación al fin indicado, se conviene en rogar a las mismas y todas cuantas se hallen en idéntico caso, se apresuren a hacerlo lo antes posible, para proceder a cerrar la suscripción, cuyo éxito, como no era menos de esperar, es bien patente. Además, por espontánea iniciativa de los señores de la Comisión, se confeccionará un artístico pergamino, que, sirviendo de vivo y respetuoso recuerdo, le suscriban cuantas autoridades y entidades solicitaron para la bondadosa dama doña María de Aburto la preciada recompensa que tan merecidamente le fué otorgada. A continuación se hace eco la Junta de algunas sugerencias hechas hasta la misma llegadas recientemente, de comerciantes y vecinos de la capital, acerca del crecido número de mendi-

gos que se observa, muchos de los cuales son conociadamente profesionales, y otros forasteros, ofreciendo el espectáculo un deplorable aspecto, que es conveniente corregir, sobre todo respecto de quienes—como es público y notorio—hacen del ejercicio de la mendicidad una lucrativa profesión, en perjuicio de la verdadera indigencia ocasional y fortuita. Se acuerda trasladar a la Alcaldía las sugerencias señaladas, ya que ello constituye un problema de tipo municipal, y por su parte, el Asilo de La Caridad seguirá cooperando, como hasta aquí, a la acción de la asistencia pública, facilitando, sin limitación de número, durante las dos horas, y a todos los pobres de Santander, el alimento en sus Comedores, no obstante el elevado gasto que diariamente representa tan generosa medida. Por ello, entiende la Junta que le da derecho a solicitar el concurso de las clases pudientes de la ciudad, pues la importancia de la labor desarrollada queda bien relevante sabiendo que en el año 1935 se han repartido gratuitamente 545.896 raciones. También se acuerda, como consecuencia de tan caritativa actitud, rogar al alcalde de la capital, don Ernesto del Castillo—cuyas preferencias por el Asilo de La Caridad son de antiguo bien conocidas—haga cuanto sea posible para que satisfaga alguna cantidad a cuenta de las 45.500 pesetas por que se halla en descubierto el Ayuntamiento, en 31 de marzo de 1936, con esta institución. Considerándose oportuno ya proceder a la preparación de todo cuanto se relaciona con la gran rifa benéfica que se celebrará el día 1 de septiembre, en combinación con la Lotería Nacional, se concede un amplio voto a la presidencia para que por ella se proceda a la iniciación de la labor consiguiente al fin propuesto. En relación con la herencia abintestata de la finada señora viuda de López Dórga, el señor Soler expresa su impresión de que este asunto se encuentra en su última fase para que tenga exacto cumplimiento lo dispuesto por la ley en materia de distribución. Con tal motivo, ha tenido el gusto de cambiar algunas interesantes impresiones con la Alcaldía, de las que da cuenta minuciosamente, y la Junta, por unanimidad, aprueba la propuesta convenida en principio por la presidencia y la autoridad municipal. Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Callos a la Española. MERECE destacarse como nota altamente simpática, que los mismos obreros portuarios pusieron a contribución su excelente voluntad para que todas las operaciones relacionadas con los pasajeros se llevasen a cabo de la mejor manera posible, evitándoles, con ese laudable comportamiento, todo género de molestias. El «Orinoco» siguió viaje a media mañana, dejando sobre los muelles cincuenta y dos toneladas de diversa carga que, por la huelga, no pudieron ser embarcadas. Con el trasatlántico alemán se cruzó fuera del Cabo el correo de Canarias «Escolano», que también arribó ayer, constituyendo estos dos barcos todo el movimiento del puerto. El «Escolano» atracó al muelle, siendo despachado, horas más tarde, sin hacer operaciones de ninguna clase, para Bilbao. Como no corresponden al régimen de trabajo portuario, no han sido incluidos en el movimiento de solidaridad planteado en los puertos del Cantábrico los cargaderos mineros de Astillero, en los que se ha seguido trabajando normalmente. Precisamente ayer terminó de cargarse en el de Oronera, con destino a la industria siderúrgica inglesa, el vapor de aquella nacionalidad «Ruckkingen», que arribó el sábado último. ESPERANDO UN ARRÉGLO La misma gravedad que ha adquirido el conflicto huelguístico en los puertos del litoral Cantábrico, y que a nadie puede ocultarse por los muchos intereses afectados por el paro del personal portuario, contribuye a mantener la esperanza de un próximo arreglo de la huelga de Gijón. Las impresiones que recogimos ayer tarde en diferentes centros que están en contacto con el puerto asturiano, incluso de los mismos obreros del muelle de Santander, hacen esperar que el litigio, que ha llegado a su momento más culminante, no puede prolongarse mucho, porque cada día que transcurre sin llegarse a un acuerdo se agrava más y más, con posibles derivaciones a nadie convenientes. Se tenían también noticias de que un nuevo delegado del Ministerio de Trabajo había llegado a Gijón ayer, iniciando las conferencias con las representaciones de obreros y patronos a las tres y media de la tarde. Con motivo del paro son varios los vapores de cabotaje, nacional y extranjero, que se encuentran detenidos en distintos puertos, esperando el término de la huelga para venir a los puertos del Cantábrico a dejar y recoger carga. Entre estos barcos figuren algunos de los que hacen líneas regulares con la escala de Santander.

EL ACTA FIRMADA ANOCHE EN GIJÓN (Por teléfono.) Gijón, dos madrugada.—Acaba de ser facilitada la siguiente acta, que se acaba de suscribir en la Casa Consistorial: ACTA En la villa de Gijón, a 31 de marzo de 1936, siendo las veintitún horas del día, bajo la presidencia del delegado especial de Trabajo, don Juan Echevarría y Marcaida, se reunen los firmantes en representación autorizada de la Federación Patronal Local y de las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo, con el fin de resolver el conflicto planteado el día 10 de los corrientes en los puertos de Gijón y Musel. Y después de una ampliación de las informaciones que cada una de las partes han hecho separadamente ante esta presidencia sobre los hechos que ya han producido y las condiciones en que se desenvuelve, y habida cuenta de las circunstancias presentes, unánimemente se someten a la resolución arbitral que imponga el señor delegado especial de Trabajo en torno a la adopción de aquellas medidas de carácter definitivo, que las referidas organizaciones se obligan a respetar y a cumplir, deseando hacer constar la representación patronal que en el curso de estas deliberaciones y en lo futuro amparará los derechos que estas partes deben alcanzar a los obreros huelguistas que forman parte de la plantilla permanente de los citados puertos. En su constancia, firman los comprometidos en la Casa Consistorial.

LA HUELGA DEL «SAC 8.» Esta huelga se va prolongando y, como todo movimiento que se hace crónico, va siendo, de día en día, más difícil su solución. Después del conflicto del «SAC 8.», el «Astur» y el «Tres Forcas», en los que tienen también los Sindicatos Marítimos presentada la petición de admisión de personal. También a la llegada del «Escalano» se recabó la admisión de dos mozos, siguiendo las peticiones que se han hecho en diferentes barcos, a fin de que se completen las dotaciones, y con lo que se ha logrado la readmisión de más de veinte trabajadores marítimos que se encontraban en paro. Los Sindicatos Marítimos se han dirigido al Ministerio de la Gobernación, recabando autorización para celebrar una manifestación mañana, jueves, día 2, a las siete de la tarde, ignorándose si esa autorización les será concedida.

LOS OBREROS DE LA FABRICA «LA ALBERICIA.» En la mañana de ayer, bajo la presidencia de don Matías Gutiérrez Revilla, presidente de la Primera Agrupación de Jurados mixtos, se celebró una reunión, a la que concurrieron los obreros y obreras despedidos durante los meses de septiembre y octubre de 1934. En representación de la Empresa asistió el señor Valdor. Se pretendió el regreso de ese personal, estableciéndose un turno con los que actualmente se encuentran trabajando; pero la fórmula ny

J. PUEYO PRACTICANTE. MASAJE Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1083.

El paso a la pubertad es el más peligroso para la mujer porque suele producir inapetencia, clorosis, anemia. Ensayado el Jarabe Hipofosfitos Salud en una enferma afectada de clorosis, falta de apetito, etc. los resultados han sido asombrosos, habiendo recobrado el apetito, regularizado el menstruo y su peso ha aumentado notablemente. J. Antonio G. Gago, Médico. Villademos de la Vega (León). Para evitar esos trastornos la ciencia médica recomienda el tónico reconstituyente Jarabe Salud porque devuelve el apetito y las energías, y transforma a los jovencitos débiles en mujeres fuertes, sanas y animosas. Por la Academia de Medicina está aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD LAXANTE SALUD El más suave, el más cómodo y el más eficaz. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Hay la impresión de que hoy quedará resuelta la huelga de los obreros portuarios. El acta que se firmó anoche en Gijón y en la que los litigantes se comprometen a aceptar la decisión arbitral.

CUESTIONES SOCIALES

Como la anterior, la jornada de ayer en nuestro puerto transcurrió sin el menor incidente. La huelga portuaria se deslizo con idéntico orden que el primer día de paro. La paralización en el tráfico de carga y descarga—con la consiguiente repercusión en el ramo de transportes—fué absoluta. A primera hora de la mañana entró en nuestro puerto la motonave, de bandera alemana, «Orinoco», que hace el servicio regular entre los puertos de Santander, Habana, Veracruz y Tampico. El «Orinoco» atracó al muelle número 1. Lo mismo el pasaje, que procedía de Hamburgo y escalas, que el que embarcó aquí, lo hizo sin la menor dificultad. Merece destacarse como nota altamente simpática, que los mismos obreros portuarios pusieron a contribución su excelente voluntad para que todas las operaciones relacionadas con los pasajeros se llevasen a cabo de la mejor manera posible, evitándoles, con ese laudable comportamiento, todo género de molestias. El «Escalano» siguió viaje a media mañana, dejando sobre los muelles cincuenta y dos toneladas de diversa carga que, por la huelga, no pudieron ser embarcadas. Con el trasatlántico alemán se cruzó fuera del Cabo el correo de Canarias «Escolano», que también arribó ayer, constituyendo estos dos barcos todo el movimiento del puerto. El «Escolano» atracó al muelle, siendo despachado, horas más tarde, sin hacer operaciones de ninguna clase, para Bilbao. Como no corresponden al régimen de trabajo portuario, no han sido incluidos en el movimiento de solidaridad planteado en los puertos del Cantábrico los cargaderos mineros de Astillero, en los que se ha seguido trabajando normalmente. Precisamente ayer terminó de cargarse en el de Oronera, con destino a la industria siderúrgica inglesa, el vapor de aquella nacionalidad «Ruckkingen», que arribó el sábado último. ESPERANDO UN ARRÉGLO La misma gravedad que ha adquirido el conflicto huelguístico en los puertos del litoral Cantábrico, y que a nadie puede ocultarse por los muchos intereses afectados por el paro del personal portuario, contribuye a mantener la esperanza de un próximo arreglo de la huelga de Gijón. Las impresiones que recogimos ayer tarde en diferentes centros que están en contacto con el puerto asturiano, incluso de los mismos obreros del muelle de Santander, hacen esperar que el litigio, que ha llegado a su momento más culminante, no puede prolongarse mucho, porque cada día que transcurre sin llegarse a un acuerdo se agrava más y más, con posibles derivaciones a nadie convenientes. Se tenían también noticias de que un nuevo delegado del Ministerio de Trabajo había llegado a Gijón ayer, iniciando las conferencias con las representaciones de obreros y patronos a las tres y media de la tarde. Con motivo del paro son varios los vapores de cabotaje, nacional y extranjero, que se encuentran detenidos en distintos puertos, esperando el término de la huelga para venir a los puertos del Cantábrico a dejar y recoger carga. Entre estos barcos figuren algunos de los que hacen líneas regulares con la escala de Santander.

fué aceptada, como tampoco b fueron otras que se expusieron con el mismo laudable fin de hallar una solución. Como esto no fuera posible, se convino en someter la cuestión al Juicio mixto correspondiente. \*\*\*\*\*

LOS SUCEOS

REYERTA, CON HERIDOS En el barrio de Camino se susció ayer una reyerta entre vecinos, que pasaron de las palabras a los hechos, propinándose algunos golpes, con tal furia, que tres de ellos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de distantes heridas y erosiones. Fueron éstos, Rosa Bear Palacio, Luis Tejero González y Alvaro Domínguez. El asunto pasó al Juzgado correspondiente. OTROS DOS HERIDOS También fueron asistidos en la Casa de Socorro, Restituto Macho Deza, de treinta y nueve años, jornalero, con domicilio en la avenida de Pablo Iglesias, 13, tercero, de contusiones erosivas en la cara y espalda, y Enrique Díez García, de treinta y dos años, residente en la calle de Menéndez de Luerca, de distensión ligamentosa en un dedo pulgar, que se produjo, según nos dijeron, al pegar al otro herido, en un establecimiento de la calle del Rincón. \*\*\*\*\*

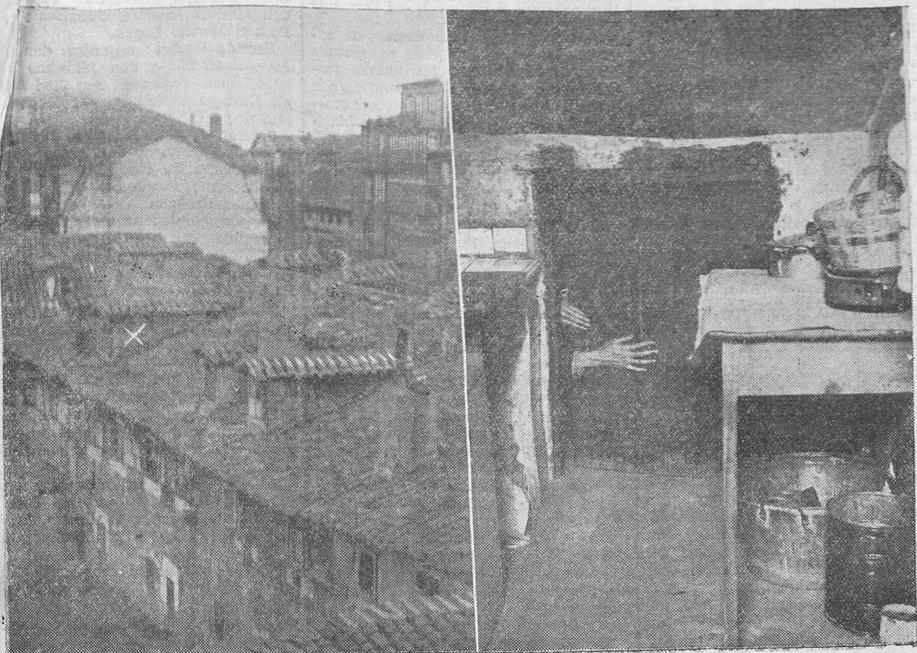
UNA MOCION DEL ALCALDE La construcción de siete grupos escolares El señor Castillo ha presentado la siguiente proposición: «El alcalde, que suscribe, tiene el honor de proponer apruebe vuestencia la presente moción, con el fin de que la construcción de siete Grupos escolares, tan necesarios, sea rápidamente un hecho, y que se facilite a esta Alcaldía para que, de acuerdo con el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se ejecuten las obras necesarias, empleando en ellas las 428.000 pesetas que representa el 50 por 100 de la herencia de la señora viuda de López Dórga. Con esta cantidad se construirán los Grupos escolares ya reseñados, cuyas obras importan 1.900.000 pesetas, de las cuales aporta el Estado 1.404.000. También presentará otra, en la que ha de exponer que, con el fin de cumplir lo dispuesto en las disposiciones vigentes, para emplear el otro 50 por 100 de meritada herencia, cantidad igual anterior, las cuales hay que emplearlas de acuerdo con el excelentísimo señor ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad. Una vez, como espera, aprobadas estas mociones, se trasladará a Madrid, para conseguir rápidamente lo que con tanto afán ha perseguido la Corporación municipal. \*\*\*\*\*

LAS NOTICIAS SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO Sorteo del día 31 de marzo. Premio con 25 pesetas, número 107, y con dos pesetas, los números 7, 207, 307, 407, 507, 607, 707, 807 y 907. Estos premios se abonarán en Beto, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. NOMBRAMIENTO MEDICO ACERTADO La importante Sociedad de Ferroviarios ha incorporado a su notable cuadro de especialistas una de las figuras más destacadas de la Medicina montañesa. Nos referimos a don Andrés Vázquez Andiani, tocólogo de gran prestigio, cuyos éxitos profesionales, tanto en la capital como en la provincia, de todos son conocidos. Las enfermas de la citada Sociedad, de cuyo tratamiento se hará cargo el doctor Vázquez Andiani, son las que pertenecen a los médicos de la mismísima señoras Sandoval, Pomo y Villanueva. Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido en nuestra capital el respetable señor Alfonso Péreznebro de Sola, empujando del Catastro, que gozaba en esta capital de singulares simpatías por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales. Descansen en paz, y reciban su viuda, la distinguida señora doña Concepción Curriel, hermanos políticos, y sobrina, doña Anita Muñoz, el testimonio de nuestro profundo pesar por la irremediable desgracia que lloran. \*\*\*\*\*

EL CANTABRICO

EL DUENDE DE MENENDEZ DE LUARCA

Por tres veces ha querido entrar en la misma bohardilla.



Por la bohardilla marcada con una cruz entró el duende en casa de Enrique Díez, en tres ocasiones, dando un susto terrible a su mujer. — Esta es la puerta de la gatera por donde el duende ha querido entrar en la bohardilla. (Fotos Samot.)

PRIMERA APARICION DEL DUENDE

Aquí no se trata de ninguna fantasía como la inventada por la criada de Zaragoza, sino de una verdad como una casa de grande.

El duende de la calle de Menéndez de Luarca existe, y aunque no tiene la clásica figura impalpable con que se le conoce habitualmente—alto, pálido, como envuelto en velos blancos y con fuego en los ojos—, pega cada susto que si duran mucho tiempo sus fechorías van a morir cardiacos todos los vecinos del típico barrio callealtero.

Nadie ha visto al duende enteramente, esto es, por completo. Pero se le han visto las manos gordas y velludas y se han sentido sus pisadas sobre los tejados, cuando huve creyéndose sorprendido por alguna criatura humana. Entonces el duende, como si fuera un sinvergüenza cualquiera, sale arreando que no le pescarían los hermanos Trueba en sus tres máquinas veloces. Por esta razón, nadie le ha visto, pero ha hecho lo posible para que un día le cojan vivo y muera a manos de los simpáticos vecinos de la barriada, que desde hace unos días sólo ven al duende por todos lados. Y tan en la conciencia de muchos está metido el alma en pena, que el domingo pasado fué a curarse a la Casa de Socorro un individuo a quien habían dado una bofetada de cuello hueito, y aseguró muy serio que se la había propinado el duende.

Bromas a parte, ayer estuvimos nosotros en la calle de Menéndez de Luarca entrevistando a los vecinos y sacamos la consecuencia de que el duende debe de ser un canalúa de tomo y lomo que anda por los tejados buscando algo más que el «trifunus melancólicus».

La primera aparición del duende data de hace unos veinte días. Eran las once de la noche y en la bohardilla que habita el mozo marítimo Enrique Díez, de 33 años, estaba su esposa Elena Rojo Sáiz, de 21 años, y madre de tres niños encantadores.

Elena estaba desvelada y a la luz de una bombilla eléctrica que tiene en medio de su habitación leía un periódico esperando a que llegara a casa su marido. Todo estaba en calma y en silencio. Como la casa es muy baja podían oírse las pisadas de los tranchoadores del barrio. De pronto, una perra que tiene la familia y que dormía fuera de la habitación mencionada sobre una apillera, comenzó a sentir cierta inquietud que se revelaba en un gruñido sordo y movimientos de la cola. Elena la mandó callar para que no despertase a los niños, pero el animal, lejos de obedecerla, se inquietó mucho más, hasta el punto de que la mujer, creyendo que gruñía por no tener bien puesta la cama, se tiró de la suya y dió unos pasos hacia la mesa, debajo de la cual se echaba el can. El animalillo se calmó un poco, pero de repente se levantó y miró hacia una puertecita que en el fondo de la bohardilla, junto al fogón, tiene la casa. Esta puerta da a una gatera que sale al tejado de la parte Norte de la casa. Todo fué instantáneo. La perra ladró furiosamente, y al llevar la vista Elena hacia el sitio que miraba el animal, la sangre se le quedó helada en las venas; la puerta se iba abriendo con lentitud, a medida que aparecían en ella las manos gordas y velludas de que hablamos al principio. Elena dió un tremendo grito, y loca de espanto se tiró a la escalera por un pequeño balaustre que hay en la habitación. Después corrió alocada hacia abajo y llamó a todos los vecinos, que al subir, con el cuidado que es de suponer, pudieron comprobar que la puerta de la gatera había sido abierta desde fuera.

Cuando llegó Enrique Díez y le explicaron lo ocurrido registró toda la casa y no pudo encontrar rastros del duende, que había huído seguramente

por el tejado de la parte norte, que cae a unos solares de la calle de Santa María Egipcíaca.

La noche aquella fué de angustia en la casa de Elena. A la mañana siguiente se hizo otra requisita por los tejados y se llegó a creer que Elena había sufrido una alocación, y allí no había pasado nada.

SEGUNDA APARICION DEL DUENDE

Habían pasado ya varios días y nadie se acordaba del duende en la casa de la calle de Menéndez de Luarca. Elena, que es una mujer muy hacendosa, se había quedado con su hermana Jesusa, de diez años, arreglando la casa y cuidando de los pequeños.

A cosa de las seis y media de la tarde, Elena se puso a lavar en la piedra de la cocinita, que está junto a la puerta de la gatera por donde aparecieron las manos la vez anterior su hermana Jesusa, con el niño pequeño en los brazos, se había sentado enfrente.

Pero a poco se cae al suelo del susto al ver que por una rendija de la puerta mencionada otra mano invisible metía un alambre para levantar con él la aldabilla que la cerraba. No pudo gritar, porque la voz se le ahogó en la garganta; pero, con las manos, señaló a su hermana lo que veía, y Elena también se quedó muda de asombro. En cuanto se rehizo pegó un grito terrible, que fué escuchado desde el portal por su marido, que en aquel instante subía a cenar y que en los zancadas se presentó en la bohardilla. Cuando entró vio a las dos hermanas temblorosas y pálidas.

—¿Qué ocurre?

—Pues... el duende...

Enrique Díez y unos vecinos que subieron a poco, se dedicaron a registrar todos los tejados, sin resultado alguno, lo mismo los que dan a Santa María Egipcíaca que los que dan a Menéndez de Luarca.

Pero como aquello ya pasaba de bromas, el marido se fué a la Comisa-

ria y dió parte del hecho, acudiendo a la bohardilla agentes de Policía, que se despistaron, sin hallar el menor rastro del duende. «Como era espíritu puro, se escapó por donde pudo».

TERCERA APARICION DEL DUENDE

Esta vez no fué en la bohardilla de Enrique Díez, sino en casa de Socorro Bezanilla, viuda, de cuarenta y ocho años, vecina de las casas bajas de la misma calle. La viuda salió de casa a hacer sus compras y cuando volvió se encontró todas las habitaciones en desorden, las camas deshechas, las ropas tiradas al suelo, los cacharros en distintos sitios... Aquello no podía haberlo hecho más que el duende, porque nadie vió a ninguna persona merodear por allí y menos entrar en la casa. La viuda, como es natural, se dió un susto tremendo, y otra vez hubo que avisar a la Policía, que se declaró impotente para dar con el aparecido... que no había aparecido nunca. Un agente, después de registrar hasta el último rincón, manifestó en la Comisaría que él se había hecho de la «polla» para matarse con diez hombres si era preciso, pero no para ponerse enfrente de ningún duende, que era cosa muy seria...

EL DUENDE ROMPE UNOS CRISTALES

Esto hace pocas noches. El matrimonio Enrique y Elena se habían acostado ya al lado de sus hijitos y empezaban a dormirse cuando en el reloj de la catedral dieron las doce. «Tan, tan, tan...» Y en aquel mismo momento todos los cristales de la ventana de la gatera que cae sobre la calle de Santa María Egipcíaca cayeron hechos añicos. Enrique, que no tiene miedo a nada, se tiró de la cama, abrió la puertecita de la cocina y no vió a nadie. Como todas las veces, el duende había huído sin dejar huella. Los alambres que el matrimonio había puesto en la puerta para que no pudiera forzarse desde fuera, estaban intactos, pero el cristal por donde entró el duende estaba destrozado. Se conoce que el ruido



En estas ruinas de la cárcel vieja es fácil que se escondiera el duende después de su excursión a las casas de Menéndez de Luarca. (Foto Samot.)

que hizo el vidrio al partirse le puso en fuga, y cuando estaba de nuevo el matrimonio en el lecho sintieron sus pisadas sobre sus cabezas en el tejado de Menéndez de Luarca.

Después de esa noche han sido varios los vecinos que han escuchado las pisadas del duende. Y el domingo por la tarde, cuando estaban algunas mujeres jugando a la baraja a la puerta de una bodega, una de ellas creyó ver algo raro que se movía dentro. Las mujeres pegaron unos gritos horribles y el duende volvió a desaparecer.

UNA TRADICION QUE CONTINUA

«Es uno solo el duende? ¿Son varios? Las opiniones no son muy acordes sobre este extremo en la calle Alta.

Desde luego, existe una tradición, según la cual los duendes calleiteros (porque no son de ahora, sino que los hubo desde hace algo más de medio siglo) han sabido filtrarse a través de muros y rejas de la cárcel, y si el de ahora se muestra inquieto y desasosegado es porque están desapareciendo los últimos restos de la vieja guardia.

Cuando todo eso quede rasónos dice con sorna un calleitero de los más representativos, Pedro «el Rajón», «continuador de la popularísima dinastía que fundara aquella «Rajona» que conoció al Padre Apollinar y a «Sotileza»—ya veréis cómo desaparecen los duendes que tanto dieron que hacer en tiempos de mi abuela y luego han vuelto algunos años.

No hay por qué asustarse. Esos duendes no hacen daño a ningún calleitero auténtico.

FINAL

Esto es todo cuanto hay hasta ahora del famoso y acreditado duende de Menéndez de Luarca. Hicimos ayer varias fotografías, y una de ellas, la de Elena y sus niños, no salió, por haberse velado la placa. Prometemos a nuestros lectores volver esta tarde a la casa de Menéndez de Luarca y hacerla de nuevo, para que conozcan a la simpática mujer a que tantas veces nos hemos referido en esta información.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Comisión electoral del Partido Socialista.

AGRUPACION DE SANTANDER

Esta Comisión pone en conocimiento de todos los agrupados y simpatizantes en general que a partir de esta fecha han quedado constituidas y en pleno funcionamiento las oficinas electorales de distrito en los sitios en que funcionaron durante el pasado período electoral.

Esta Comisión espera del entusiasmo siempre probado de nuestros agrupados y simpatizantes acudan a dichas oficinas a laborar por el triunfo en las inmediatas elecciones municipales.—La Comisión.

Para dar cumplimiento a los acuerdos de la asamblea extraordinaria celebrada ayer, martes, 31 de marzo, se pone en conocimiento de todos los afiliados que hoy, miércoles, de seis de la tarde a nueve de la noche, y mañana, jueves, a las mismas horas, se procederá a la nueva votación con el fin de elegir siete compañeros como candidatos efectivos a concejales y otros siete suplentes para el mismo cargo, que con los anteriormente elegidos completan la candidatura por las mayorías, por si hubiera necesidad de acudir a las elecciones municipales con candidatura cerrada.

Se advierte a todos los compañeros que las camaradas que en la anterior votación fueron elegidas como suplentes, pueden en ésta ser votados como efectivos, sin perjuicio de que, de no ser elegidos, conserven su puesto anterior de suplentes.—El Comité.

Frente Popular de Izquierdas.

COMITE PROVINCIAL

NOTA OFICIOSA.—Este Comité provincial, siguiendo indicaciones del Comité Nacional, pone en conocimiento de todas las organizaciones de la provincia que todos los partidos que componen este Frente Popular se reunirán sin pérdida de tiempo para acordar el número proporcional de candidatos que hayan de presentarse para las próximas elecciones municipales, poniendo seguidamente en conocimiento de este Comité los acuerdos adoptados.

En aquellas localidades donde no se llegue a un acuerdo, los Comités locales lo pondrán rápidamente en conocimiento de este Comité para someterlo a la Comisión de conflictos que se ha de nombrar, para resolver lo antes posible las diferencias existentes.

Recomendamos a todas las organizaciones locales que antes de traer las diferencias a este Comité, se deben agotar todos los procedimientos de conciliación, por ser de sumo interés hacer las labores de propaganda y demás trabajos con el tiempo suficiente para obtener eficacia.

Los fallos de la Comisión de Conflictos serán inapelables.

Izquierda Republicana.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana, jueves, día 2 de abril, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se celebrará asamblea general para tratar asuntos cuyo detalle se halla expuesto en el orden del día fijado en la tablilla del domicilio social.—El secretario general.

JUNTA MUNICIPAL COMISION ELECTORAL.— Rogamos

a todos los señores interventores que

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Jamás se irán los pancistas con los lópezdeveguistas!

—Usted lo sabe de sobra... Nunca, jamás, he querido en un partido afiliarme... Pero hay un nuevo partido, y en él pienso refugiarme...

—Ya sé cuál es... ¡El flamante, el arrollador partido belakunista!... Usted habrá leído que ya está en España el intrépido Bela-Kun, con su millón de pesetas para los primeros gastos...

—¡Está usted fresco!... No estoy conforme con el comunismo ruso desde que leí la siguiente anécdota... Una vieja rusa que fué rica y que ahora está en la miseria encontró en el fondo de una maleta una cuchara de plata, y la fué a vender a un torgsín, o sea, a un comercio del Estado. Le dieron por ella siete kopeks, cantidad equivalente a unas siete perras chicas. «¿Y qué hago yo con este dinero?», preguntó la vieja. Y la contestó la empleada: «No te quejes... Con esos siete kopeks que te damos por tu cuchara de plata, puedes comprar, si quieres, otra cuchara, de las de hoja de lata... ¡No me voy con Bela-Kun!»

—¿Y cuál es el gran partido en que piensa usted ingresar?

—No es grande todavía, ni mucho menos... Y, afortunadamente, no tiene ningún jefe...

—¿Se abstendrá en las próximas elecciones municipales?

—¡Naturalmente que sí!... ¡No es ningún bello ideal eso de ser concejal!... El nuevo partido, en el que debemos ingresar, ¡pero que de cabeza!, es el partido lópezdeveguita, cuyo programa básico resulta verdaderamente admirable... El señor don Emilio Alarcos dice, en un notable trabajo periodístico: «La sociedad le resultaba a Antonio López de Vega llena de absurdos, de necedades, de locuras. Para él, la distinción entre sangre noble y sangre plebeya era una ridícula vanidad; la honorabilidad, una tiranía loca; la profesión de las armas, una brutalidad; el ansia de honores y de cargos públicos, una chifladura...»

—¡Caramba... ¡Acepto esas teorías!... ¡Estoy dispuesto a ingresar en el partido de los lópezdeveguitas!...

—¡Ya somos dos!... Poco a poco se va lejos...

—¿Habrá enchufes burocráticos?

—Con eso no sueñe usted... La burocracia enchufada es una calamidad... Un alto funcionario norteamericano ha estudiado minuciosamente en qué gastan el tiempo, en la oficina, los empleados públicos de los Estados Unidos... De los oficinistas, el doce por ciento se dedican, en la oficina, a leer historias de ladrones y detectives o novelas de aventuras; el siete por ciento, a escribir su nombre en los pupitres, en las paredes y en los papeles de cartas; el seis por ciento, a escribir cosas incongruentes con la máquina de escribir, y el cuatro por ciento, a roncar... Eso es el oficinismo en los Estados Unidos... El lópezdeveguitismo no admite los enchufes... ¡Gentes vagas cobrapagas!...

—¿Y qué hará el nuevo partido?

—El día en que gobernemos, para darles trabajo a los obreros parados, montaremos una gran fábrica de aeromóviles... Le compraremos la patente al señor Trieger, ilustre ingeniero checoslovaco, que los ha inventado... Se trata de unos automóviles que, cuando no corren, vuelan.

—¿Como algunos profesionales de la política?

—Eso es... El motor pone en movimiento una hélice de dos metros de diámetro. Las alas son plegables, y la hélice también... ¿Que hay mucho barro en la carretera?... Se vuela, y en paz... ¿Que está cerrado un paso a nivel?... Un vuelo corto, y caminando... ¡El vehículo del porvenir!... ¡El aeromóvil!...

—¿Progresos y más progresos!

—Pues oiga usted lo que dicen de la Habana... «Ha causado sensación lo que le ha contado a un periodista el señor don Florentino Iriondo de la Vara, que dice que ha descubierto la cuadratura del círculo, problema que no se ha podido resolver en el transcurso de dos mil setecientos años. El señor Iriondo, ilustre matemático, le ha explicado científicamente su descubrimiento al señor don José Caminero, ingeniero y periodista, que ha quedado completamente convencido. No nos asombra esto, porque ya estamos habituados a oír tranquilamente las cosas más inverosímiles...»

—¿Otra cosa nueva!... Para los

en actuado en las elecciones generales, pasen por esta Secretaría para recibir instrucciones.— El secretario electoral.

Unión Republicana.

AGRUPACION LOCAL

Se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación a junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma el próximo viernes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Posición del partido ante las elecciones municipales y elección de candidatos para concejales. Teniendo en cuenta la importancia y trascendencia de los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia.—El Comité local.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia.

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8

enamorados, una novedad genial son los besos enviados por el servicio postal.

—¿A reembolso?

—No, señor... Dice la Prensa mundial: «Las lindas jóvenes norteamericanas, que siempre tienen grandes iniciativas, han lanzado una moda nueva... Cuando quieren dar una muestra de su simpatía, o de su afecto, a alguna persona, dejan la huella de sus labios pintados en una tarjeta postal, y se la envían al destinatario... El trazo rojo sobre la blancura de la tarjeta, puede significar un saludo, o una promesa, o un aviso o una despedida, según caigan las pesetas... De manera que los labios enrojecidos de una hermosa joven, pueden ser un matasellos, que para si quisiera nuestro inolvidable amigo don Felipe, administrador general de Correos de Barreda la Frondosa...»

—Veo en perspectiva el plan del partido lópezdeveguita... Primero. Desarme voluntario de las masas, para que no tengan que ser contrarrestados sus ímpetus bravíos por la fuerza bruta, que, cuanto más bruta, es más fuerza...

—¡Muy bien!... Aplausos en las tribunas... Pero es preciso que sepamos quién fué ese respetable señor don Antonio López de Vega.

—Dice don Emilio Alarcos que Antonio López de Vega fué un portugués castellanizado, que vivió en el Madrid de Felipe tercero y de Felipe cuarto. Fué secretario particular del condestable de Castilla... Se ha publicado un libro, interesantísimo, que se titula: «Antonio López de Vega. Paradojas racionales. Editadas con una introducción, por Erasmo Buceba»... Y resulta que al escribir libro, esas «paradojas desempolvadas», como dice, en «El Norte de Castilla», don Emilio Alarcos, Antonio López de Vega pensaba de este modo: «En las aldeas, no puede vivir un hombre a su albedrío. Todo se nota. Todo se advierte. Todo se malicia. Y todo se critica».

—Eso, también es verdad... Cada aldea, cada pueblo rural, es un infierno. Si eso pasaba en los tiempos de los Felipe, lo mismo pasa ahora...

—Seamos lópezdeveguitas, y creemos el partido de los que lo desprecian todo, porque todo es despreciable, hasta ese enchufismo que es la única aspiración de los padres, de los hijos, de los tíos, de los sobrinos, de los hermanos, de los primos, de los suegros, de los cuñados y de los amigos íntimos de los políticos triunfantes... El enchufe es la lombriz solitaria de todas las políticas... Sea nuestro idealismo, para que nadie hufa, el lópezdeveguitismo, ¡que no admite el enchufe!

NOSTRADAMUS

\*\*\*\*\*

Oficina local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponden trabajar en las obras municipales mañana, jueves:

- Peones.—4.381, Pedro Helguera Cruz; 4.388, Vicente Balaguer Maldonado; 4.389, Angel Salagastia Beivide; 4.391, Ricardo Isasi Aresti; 4.392, Pedro Oseguera Mijangos; 4.399, Vicente Gutiérrez Ruiz; 4.403, Isidro Hoz Rentería; 4.405, Máximo Lastra García; 4.414, Angel Gómez Ruiz; 4.415, Manuel Azupéla Pelayo; 4.418, Dámaso Camuz Helguera; 4.422, Ernesto Castillo Fernández; 4.424, Rodolfo Sierra Cañas; 4.427, Vicente Olivares Mijens; 4.434, Crisanto Alvarez González; 4.437, Agustín Cazorla Perajo; 4.440, Luis San Sebastián Martínez; 4.442, Nicandro del Río Torices; 4.445, Juan del Río Lusiego; 4.447, Juan Dugay Serna; 4.448, José Antonio Fernández Urrea; 4.449, Gerardo Calderón Morantes; 4.455, Alfonso Fernández Hevia; 4.460, Francisco Palomera Santiago; 4.462, Santiago Sanz Martínez; 4.463, Angel Sierra San Juan; 4.469, José María Quintana Cabanzón; 4.470, Joaquín Gómez Gutiérrez; 4.472, Juan Lantero Santamaría; 4.473, Martín Olivares Ugarte; 4.474, Jesús San Martín; 4.474, Clemente Gómez Lasaga; 4.479, Antonio Picado Sáiz; 4.481, Manuel Ochoa Revuelta; 4.485, Francisco Cimiano Pérez; 4.486, Clementino González Pérez; 4.488, José Gutiérrez Sierra; 4.489, Vidal Cano Cobo; 4.494, Jesús Iglesias Fernández; 4.498, Rosendo Arabaloz Muñoz; 4.502, Paulino San Emeterio Belmonte; 4.505, Benigno Valverde Alvarez; 4.507, Manuel Llata Penilla.

Barrenador, — Mariano Manrique Cuelez.

Mamposteros. — Patricio Rodríguez Castañó, José Raba Herrera, Joaquín Sordo Pérez, José S. Martín Llata, 31, Pedro Herrera Blanco; 51, Jerónimo Pérez Torre; 102, Nicasio Ruiz Maza; 222, Vicente Ruiz Lanza; 277, Manuel Castanedo Cacho.

Labrantes.—1.518, Diego Fernández Vega; 1.567, Pedro Toca San Miguel; 1.845, Julián S. Martín Herrera; 1.882, Eulogio Mirón Fernández; 2.098, Silverio López Gómez.

Machacadores.—423, Manuel García Solórzano; 430, Ramón Paz Vázquez; 434, Manuel Sánchez Cueto; 435, José López Helguera.

\*\*\*\*\*

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza hoy, miércoles, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que está presente y le corresponda en turno.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

**Más sobre la parada de sementales equinos.—La Guardia civil hace un registro y encuentra importante cantidad de cartuchos de dinamita, líquido inflamable y una pistola cargada, deteniendo a un conocido comunista y a un hermano de éste.**

### ACERCA DE LA PARADA DE SEMENTALES EQUINOS

Brindamos a nuestra Corporación municipal la atenta carta que recibimos del señor inspector provincial de la Estación Pecuaria de Santander, que dice así:

«Santander, 30 de marzo de 1936. Señor don Paco Cayón.—Torrelavega. Muy señor mío: Yo, que soy un asiduo lector de su información de Torrelavega, y que siempre he visto en ella un decidido afán de ayudar a la base ganadera, me como la libertad de molestarle, por si creyera oportuno salir en defensa de la parada de sementales equinos que durante tantos años se ha establecido en esa ciudad, y que éste, por no haber previsto en sus presupuestos el Ayuntamiento el gasto que origina el local de alojamiento de los reproductores, no sé si podrá enviarse.

Desde luego, el Ayuntamiento no es culpable de esto. Otros años, el Depósito de sementales, en tiempo oportuno avisaba para que se tuvieran dispuestos los locales; pero este año no ha podido avisarse hasta hace cuatro días, ya que hace muy pocos días que estos servicios de cría caballar pasaron nuevamente de Guerra a Agricultura, y, sin duda, en aquel Ministerio habían surtido esa importante parada. Por esta causa nada había previsto el Ayuntamiento.

Usted, que tanto y bien ganado prestigio tiene, es preciso que haga ver los perjuicios que se irrogan a esa zona dejándola sin parada, ya que en ella se benefician más de cien yeguas. Por ello creo que los campesinos, poseedores de yeguas, están bastante alarmados. Creo que el Ayuntamiento se dará cuenta de la necesidad de establecer la parada y consignará la cantidad para pagar el local y luz, ya que ello son muy pocas pesetas.

El Depósito de sementales ha ofrecido al Ayuntamiento los sementales que sean precisos y todas las facilidades que estén en su mano para que el servicio se haga, como en años anteriores, con todas las garantías para el ganadero.

Perdone la molestia que con esto le origino, y si algún día puedo servirle en algo, tenga la seguridad de que lo haré con mucho gusto.

Quedo suyo afectísimo y seguro servidor, q. s. m. e., Serafín Mateo»

Agradecemos al señor Maté en cuanto vale la carta que dejamos consignada, y parece que estábamos advirtiendo su pensamiento, ya que ayer tratábamos este asunto, por considerarle de mucho interés para los ganaderos.

Tenga la seguridad el señor Maté de que nuestro Ayuntamiento hará lo que esté de su parte para que la parada funcione aquí cuanto antes; al menos, esas son nuestras impresiones. En cuanto a su ofrecimiento, estamos a la recíproca, pues, efectivamente, nuestros afanes son laborar por el bienestar y progreso de la provincia, y la cuestión ganadera es, a nuestro juicio, una de las principales fuentes de riqueza, y por eso hay que estar sobre ello, y nosotros tenemos a mucho honor figurar en la vanguardia de los que uno y otro día trabajan por el mejoramiento de la clase ganadera.

### LA GUARDIA CIVIL HA HALLADO, EN EL DOMICILIO DE UN VECINO DE ESTA CIUDAD, VEINTIDOS CARTUCHOS DE DINAMITA, VARIOS FRASCOS DE LIQUIDO INFLAMABLE Y UNA PISTOLA «STAR», CARGADA

Ayer, en las primeras horas de la mañana circuló el rumor de que la Guardia civil había realizado un importante servicio, hallando materias explosivas y habiendo realizado varias detenciones.

Según nuestros informes, recogidos en donde tienen motivos para estar enterados y documentados, lo sucedido ha sido lo siguiente:

Como a las once y media de la noche del lunes había varios guardias civiles en los bajos, parte exterior, del edificio que habita el capitán de la Guardia civil señor Ausín, lo que acostumbra a hacer todas las noches desde una temporada a esta parte, para recibir órdenes sobre servicios nocturnos. De pronto vieron a dos hombres que, sigilosamente, pasaban al lado de la verja del jardín y se detuvieron unos momentos. Los guardias, como les infundieran sospechas los citados hombres, salieron y les dieron el alto; entonces, los dos sospechosos echaron a correr, yéndose cada uno por un lado.

Al saber quién era uno, fueron los guardias detrás de él hasta su mismo domicilio; entraron en la casa y lo detuvieron, resultando ser Pablo Noriega Castillo, de veinticinco años, domiciliado en la calle de San José, y de filiación comunista.

También detuvo la fuerza a un hermano de Pablo, llamado Narciso. Al registrar las habitaciones de éstos hallaron los guardias civiles 22 cartuchos de dinamita, uno preparado con su pistón y mecha correspondiente; una pistola Star, cargada; una navaja pequeña y cuatro botellas de líquido inflamable.

Con el atestado correspondiente, los

hermanos Noriega Castillo han sido puestos a disposición del juez de instrucción, ingresando en la cárcel. Ayer tarde supimos que también ha sido detenido el joven Ceferino Alcalde, pero no sabemos si esta detención está relacionada con la de los antes citados.

Los guardias civiles que han efectuado el servicio y hallaron los cartuchos de dinamita, y demás materias, son: Manuel Gutiérrez Alonso, Emilio Fernández Fernández, Honorato Gil Marcos, Justo Echevarría Alonso y Francisco Mantilla.

La aparición de estos explosivos ha sido ayer el comentario del día.

### EXTRAVIO YEGUA, EN SANTILLANA, color castaño. Gratificaré quien dé razón a Adolfo Domínguez.

### MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Nombramiento, en última elección, de tenientes de alcalde.

Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de marzo.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Lectura de disposiciones oficiales.

Escrito de don Eduardo Palazuelos, solicitando autorización para reparar el interior de una panadería.

Idem de doña Milagros Hoyos, solicitando ser nombrada encargada de los w. c. de la plaza Mayor, interinamente, hasta el restablecimiento de su madre.

Idem de doña María Miguel, para continuar la reparación de una casa.

Idem de don José del Olmo, para colocar un puesto de conducción de hilos de energía eléctrica en la calle del Grupo escolar del Oeste.

Idem de don Antonio García Pelayo, para que se le autorice la apertura de un local para la industria de chinería.

Dar cuenta de una comunicación de la Jefatura de Obras públicas, relacionada con la fuente colocada en Barreda, en un empalme de carretera.

Idem del presupuesto para colocación de luces en el paso inferior de la estación del Norte.

Idem de los trámites relacionados con la adquisición de material fijo para las escuelas de Campuzano.

Idem para la contratación de un préstamo para ejecución de obras y adoptar el acuerdo consiguiente.

Idem del resultado de la subasta de puestos para la venta de helados.

Idem adopción de acuerdo relacionado con la formación del padrón de cédulas personales para el corriente ejercicio, y designación de personal para el repartimiento de hojas declaratorias.

Idem de dos empleados de la limpieza pública, para que cuando haya que prever algún cargo vacante en las distintas dependencias municipales se haga entre empleados que demuestren competencia, previo examen.

Escrito de don José Fernández, solicitando construir una casa de familia en el paseo de Fernández Vallejo.

Idem de don Gerardo Herrera, para ídem en Ganzo.

Idem de don Pedro Casanova, para ídem en la Mies de Vega.

Idem de don Leandro Cañán, para ídem en la calle nueva a los Campos de Sport.

Idem de don Manuel Guerra, para reformar huecos y estructura del interior del edificio destinado a Teatro Principal, y varias alcantarilla del mismo.

Nómina de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas.

### BIBLIOTECA POPULAR.—FESTIVAL ARTISTICO

Conocido es de todos ya el propósito que nuestra Biblioteca Popular tiene de levantar un edificio capaz para llevar a cabo la empresa cultural que sus directivos tienen en proyecto, imposible de realizarse en el reducido local con que en la actualidad cuenta, insuficiente para desenvolverse, no sólo en el porvenir, sino en el presente, pues de cuando en cuando son interrumpidas sus clases con motivo de las frecuentes exposiciones artísticas. A tal fin ha organizado un entretenido festival, que ha de obtener un resonante éxito artísticamente, éxito que esperamos alcance también la cuestión económica, pues el pueblo torrelaveguense, haciendo honor a su cultura, corresponderá a nuestros esfuerzos.

Una preciosa zarzuela titulada «Cómo está la sociedad»; un escogido recital de poesías a cargo de la incomparable Fidelita Díez; unas romanzas cantadas por la triple Tinuca Chaves, el tenor Aurelio Fernández y el barítono señor Maillo, completando esto con una magnífica orquesta de músicos locales, componen el selecto programa de la velada, dirigida por los señores Díez Asenjo, escénicamente, de cuyo autor se representará una escena montañesa, y Lázaro (hijo), en la parte musical.

Mañana publicaremos detallado el programa.

Téngase bien en cuenta que la Biblioteca Popular es un centro cultural netamente. Todo buen torrelaveguense debe asistir a esta función pro edi-

ficio, que se celebrará el viernes próximo en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

Las entradas se encuentran ya en venta en la Biblioteca.

### COOPERATIVAS CASAS BARATAS PABLO IGLESIAS

«La Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias (Sección Torrelavega) ruega a todos los socios que estuvieron presos con motivo de los sucesos de octubre pasen por la Secretaría hoy, Casa del Pueblo, para un asunto que les interesa mucho.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los socios en general que pueden hacer efectivo sus pagos todos los días laborables, de siete y media a ocho y media, en dicha Secretaría. La Directiva.»

### NOTA TRISTE

A los setenta y nueve años de edad ha dejado de existir en el Asilo Hospital, de esta ciudad, doña Amalia Gómez Vélez.

Descanse en paz.

### UN NATALICIO

Doña Carmen Vega Rodríguez, joven esposa del industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro don José Sordo Aja, ha dado a luz con toda felicidad un niño. Enhorabuena.

### Paco CAYÓN

## Tama.

El pasado viernes, día 27, quedó constituido en este Ayuntamiento la Comisión gestora, nombrada por el gobernador civil de la provincia.

A las tres de la tarde se celebró sesión, dándose lectura en la misma al oficio de distribución de la Corporación en pleno, fundándose en la no adhesión al régimen constituido, y sustitución de la misma por una Comisión gestora integrada por los señores siguientes: don Gregorio García, don José Escandón, don Leónides Vega, don José Sánchez, don Justo Aldanes, don Mauro Róiz, don Segundo Boreas, socialistas; don Mariano Elgaisteco Cortines, comunista, y don Cirriaco Fombellida, de Izquierda-Republicana.

El alcalde saliente hace constar en acta su protesta respetuosa, pero enérgica, en nombre de toda la Corporación.

Acto seguido hace entrega del bastón al gestor don Gregorio García, como el de más edad, y se ausenta del salón de sesiones, acompañado de los demás concejales.

Ocupado el sillón por el señor García, éste dirige unas sentidas y breves palabras al público, anunciando sus

propósitos de proceder con honradez y justicia, siendo muy aplaudido.

Luego se procede a la elección de cargos, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes: para el de alcalde-presidente, don Gregorio García; primer teniente, don Justo Aldanes, y segundo teniente, don Cirriaco Fombellida, y síndico, don Leónides Vega.

El gestor don Mauro Róiz se dirige también al público, y en una sencilla alocución hace saber que vienen al Ayuntamiento por primera vez, y esto ya es suficiente para justificar su ignorancia en los asuntos municipales; pero no obstante, esperan contar con el apoyo de todos, y muy especialmente del secretario, salir adelante y hacer una labor justa; terminando con un «Viva la República», contestado unánimemente por todos los gestores y el público asistente.

Que hagan una labor plena de aciertos para el bien del régimen, les desea fervientemente.

## «El Cantábrico», en Llanes

### DE ELECCIONES

Ya se comienzan a barajar nombres de los que han de constituir el nuevo Ayuntamiento de Llanes, sin que se haya acordado nada definitivamente.

El jueves próximo se reunirán los elementos que forman el Frente Popular, para determinar los nombres que han de formar la candidatura de la mayoría.

Impera en el Frente Popular el criterio de hacer una verdadera selección, procurando que vayan al Municipio personas independientes, que no tengan aspiraciones caciquiles y que su obra sea sensata y acoplada a las condiciones y necesidades de la villa.

Tarea no pequeña tendrán los nuevos ediles, porque existe una porción de problemas y de asuntos que requieren perseverancia y conocimiento de ellos a fondo.

Entre éstos viene a los puntos de la pluma el referente al Hospital «Faustino Sobrino», que con intenciones que no nos atrevemos a estampar, lo han disfrazado con el título—ya borroso—de «Asilo de Ancianos».

El fundador de ese Hospital dejó dispuesto que mientras viviesen sus sobrinos, don Simforiano Dosai y don José de Parres, éstos administrarían dicha fundación, y sus fondos y Patrimonio pasarían al Ayuntamiento de Llanes, a cuyo nombre aparece inscripto el edificio, juntamente con su huerta, precisamente por don José Conde y Díaz-Casariño, padre de doña María Conde y Parres, que era entonces registrador de la Propiedad de este partido.

En 31 de diciembre de 1922 tenía el Hospital «Faustino Sobrino» 300.000 pesetas nominales en Deuda perpetua del 4 por 100; 63.500 pesetas nominales en Cédulas hipotecarias argentinas, y 52.387 pesetas en metálico. Así consta en un documento fehaciente.

Tales valores, con sus rentas correspondientes, los ahorros que se hayan producido (pues los hubo durante la uarga gestión del señor Parres y Sobrino) se hallan en poder de doña María Conde y Parres, heredera testamentaria de los «bienes propios» de su tío carnal, don José de Parres Sobrino; pero nunca de lo que por propia voluntad del testador, ley en este caso, manda pase al Ayuntamiento de Llanes.

La señora Conde y Parres, representada por su marido, don Juan José Sánchez Junco, se ha negado a los sencillos requerimientos del Ayuntamiento para que entregue esos valores y rinda cuentas de su gestión, para poder continuar indefinidamente en esa administración, que puede, al cabo de una o dos generaciones, desaparecer, como ha ocurrido con numerosas fundaciones.

Durante el tiempo que manejó esos fondos el finado señor Parres y Sobrino, el edificio daba una agradable sensación de cuidado y esmero en su ex-

terior, embelleciendo aquellos lugares, entonces apartados y actualmente urbanizados. Hoy sucede lo contrario, en cuanto a su aspecto exterior.

Como esos valores, cuando lleguen a manos del Ayuntamiento se convertirán en láminas intransferibles, además de cumplir la voluntad del donante, se asegura la permanencia de tan benéfica institución, que de esa manera se halla sujeta al examen público, interviene una Corporación oficial y se evitan desigualdades o caciquismos, siempre irritantes.

Suponemos que el nuevo Ayuntamiento se ocupará de ello.

Desde el lunes de la actual semana, como consecuencia de las activas y acertadas gestiones del alcalde, don Juan Antonio Pesquera, se vende el pan en Llanes a 65 céntimos el kilogramo, con rebaja de diez céntimos en comparación del precio anterior.

Estas gestiones tuvo que hacerlas una verdadera energía, pues un panadero de esta villa quería oponerse a ello, siendo preciso manifestarle que se trataba de una cuestión de orden público, por ser petición general la rebaja, y que en tal concepto se vería el alcalde precisado a tomar medidas.

Por haber dejado negligentemente de cumplir recientes disposiciones sobre recogida de armas, se encuentran a disposición del Juzgado de instrucción de Llanes tres destacadas personalidades de esta localidad.

Ya ha celebrado la Junta Pericial de Llanes la reunión reglamentaria para informar sobre las peticiones que se han hecho sobre la comprobación del Catastro urbano en este término municipal.

El informe es muy extenso y razonado, y abunda en las razones que, en extracto, se habían apuntado en estas columnas.

Termina la Junta solicitando que se rebaje el 50 por 100 de lo que la Comisión determine.

Como durante el año actual se pueden hacer peticiones colectivas, es preciso que por propietarios por urbana se dirijan a la Cámara de la Propiedad, que abarca toda la provincia, y a la que pertenecen por pagar la cuota de asociación forzosa, para que ésta pida la rebaja del cupo en la forma que indica la Junta Pericial.

Coadyuvando todos a tan justa petición se conseguirá que la contribución de los edificios sea más equitativa.

Segue llegando bocarte en abundancia, de buen tamaño, habiendo alguna redada que tiene esta pesca casi el tamaño de sardina.

Pero, por múltiples razones, el mercado continúa flojo y los marineros no reciben el premio adecuado a su esfuerzo.

## Santoña.

### SUBASTA DE OBRAS

En el salón de actos de la Casa Consistorial se ha realizado la subasta para las obras de traída de aguas anunciada. A las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, don Gumerindo Valle, y en presencia del notario señor Rozas, empieza el acto y se procede a la apertura de pliegos presentados. Han acudido a esta subasta anunciada bajo el tipo de 355.500 pesetas tres licitadores: don Rufino Fernández, que señala el precio de 254.426 pesetas; don Juan Zabalza, de Guecho (Vizcaya), en 255.100, y don Angel Trueba, de Ampuero, en 255.000.

Después de las formalidades de rigor, ha sido adjudicada provisionalmente a don Rufino Fernández.

### EXCURSION ESCOLAR

El pasado sábado, por la tarde, llegaron a ésta, en viaje de estudios, los alumnos de sexto curso del Instituto de Santander, acompañados y dirigidos por dos profesores de dicho centro.

Después de visitar el Instituto «Manzanedo», la venta del pescado y la fábrica Albo, regresaron a la capital.

### EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

## Reinosa.

### MERCADO SEMANAL

El lunes, al mercado semanal concurrió poca gente de los pueblos de la demarcación, a pesar de que hizo una temperatura excelente.

Se vendió un crecido número de sacos de la patata del país, que obtuvo mayor demanda que las nuevas importadas de Valencia, cotizándose a 2 y 2,25 pesetas arroba la clase denominada de riñón y a 1,70 y 1,75 las blancas de primera calidad.

En el mercado de granos y sus derivados los precios fueron como sigue: Trigo, fanega de 92 libras, 17,50 pesetas; cebada, 12 pasetas fanega; yeros, 18; arbejas, 17; habas, 17,50; centeno, 14; avena, 10; ladilla, 14; saco de harina extra de cien kilos, 53 pesetas; ídem harina panadera, saco de igual peso, 49,50; saco de salvado de 30 kilos, 9 pesetas; saca de paja, 2,50 pesetas.

Los huevos del país, a 2 pesetas docena.

En la plaza de abastos hubo abundante surtido de hortalizas, frutas, queso, carnes, pescados, aves, etc.

Como es el mercado anterior al del Domingo de Ramos, en muchos puestos se vendió crecida cantidad de ramos de laurel, unos al natural y otros coquetamente adornados con lazos y rosquillas.

Como dejamos anotado, el mercado fué de muy escasa importancia para el comercio en general, que, dicho sea de paso, viene padeciendo una crisis inexistible.

SESION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Se reunió la Junta Municipal del Censo para designar adjuntos y suplentes que han de formar, con el presidente, las Mesas electorales en la próxima contienda de elección para concejales.

Los designados son: Distrito primero.—Sección primera: adjuntos, don Carlos Alonso Gómez y don Andrés Andraca Asensio; suplentes, don José María de la Mora Pajala.

Sección segunda: adjuntos, don Alejandro Álvarez Bárcena y don Jerónimo Revuelta; suplentes, don Manuel Maestro González y don Ramón Merino López.

Sección tercera: adjuntos, don Lluís Alonso Sainz y don José Díez y Díez; suplentes, don Fernando Muñoz Rodríguez y don Félix Martínez Rídruejo.

Sección cuarta: adjuntos, don Claudio Alonso Postigo y don Octaviano Alonso Somavilla; suplentes, don José María Pérez Gutiérrez y don Alfredo Peña Martínez.

RENUNCIA

Ha presentado la renuncia de representante de los maestros en el Consejo local de Primera Enseñanza don Juan Francisco Hernández, cesando en el cargo.

Sentimos que el culto profesor haya dimitido el cargo, ya que no se nos oculta el acierto y competencia con que venía desempeñándolo.

EL CORRESPONSAL

Relojería Pablo Galán

(Y ANTIGUA CASA SUERO)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Relojería Pablo Galán

(Y ANTIGUA CASA SUERO)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Relojería Pablo Galán

(Y ANTIGUA CASA SUERO)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Relojería Pablo Galán

(Y ANTIGUA CASA SUERO)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Relojería Pablo Galán

(Y ANTIGUA CASA SUERO)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Relojería Pablo Galán

(Y ANTIGUA CASA SUERO)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Relojería Pablo Galán

(Y ANTIGUA CASA SUERO)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Relojería Pablo Galán

(Y ANTIGUA CASA SUERO)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Relojería Pablo Galán

(Y ANT

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Hemos leído con detenimiento las reseñas de los cronistas vascos que vinieron a presenciar el encuentro Racing-Athletic.

Y entre el optimismo, de sobremesa, se acordó enviarnos unos puros y ganar el domingo a «Oseltio» en su propio campo.

Hay unanimidad de pareceres al reconocer que fué un partido duro, bronco, fuerte, de campeonato.

Ya está Santandreu en Santander. Y se aloja en el Sardinero. El vencedor, por puntos, de Pete Martin, Oliver, Brazilliano, Sauz, Sir Ali y Cheo Morejón, quiere hacer vida higiénica antes de su combate con Pastor Milanés.

Todos, en cambio, se meten con el árbitro. Lo que anunciamos: como el picador a que nos referíamos.

El primer combate entre Pastor Milanés y Santandreu se celebró en Madrid el mes pasado. Los jueces dieron «match» nulo.

El presidente del Racing, don José María Cossío, obsequió anoche con una comida a los jugadores.

Castro, el simpático racinguista, quiere que tengamos un recuerdo del triunfo.

El padre Gafo nos ha puesto un telegrama.

Y nos ha enviado una diminuta bota de vino, que es una maravilla de confección, y que puede servir de monedero de bolsillo.

EN LOS CAMPOS DEL PALOMA

El Santoña F. C. vence al C. D. Torrelavega, por 4-2.

Como estaba anunciado, el domingo se jugó el partido correspondiente al trofeo «Solís Cagigal», entre los equipos antes citados, alineándose a las órdenes del árbitro colegiado señor Salaverry (F.).

Con este tanto se pone más de manifiesto el juego sucio que desde su principio se viene haciendo. Hay un pase que recoge, en claro «offside», el extremo izquierdo torrelaveguense, y lo pita el árbitro.

Saca el Torrelavega, recoge Lledias y pasa a Guillermo, éste, con su veloz arrancada, desborda a la defensa, y cuando está en los dominios del portero, suelta un cañonazo que hace lucir al portero en una magnífica esdráxada, echando el balón a correr.

El dominio es alterno. En una bonita combinación de los torrelaveguenses, marcan el tanto del empate.

Saca el Torrelavega, recoge Lledias y pasa a Guillermo, éste, con su veloz arrancada, desborda a la defensa, y cuando está en los dominios del portero, suelta un cañonazo que hace lucir al portero en una magnífica esdráxada, echando el balón a correr.

En la próxima crónica hablaremos de la selección Cantabra.—H.

Trofeo Presidente de la República.

EL CANTABRICO APARTADO 20

Los medios del Torrelavega juegan acoplados, nivelándose el juego entre ambos equipos, haciendo la línea delantera un mejor conjunto y más incursiones peligrosas, que dan por resultado de su buena actuación el primer tanto, marcado por el centro delantero.

Siguen jugando en los terrenos del Alto los interesantes encuentros cuya organización corre a cargo de la Federación de Clubs Amateurs.



DEL PARTIDO RACING-OSASUNA. — En la mañana del domingo, cuando aún había esperanzas por el triunfo, confraternizaban en la plaza de Pamplona «hinchas» y soldados montañeses que están haciendo la «mitá» en la capital de Navarra.

Los favoritos Unión, de Escobedo, y Deportivo Río de la Pila. El primer partido, entre el Peñacastillo, en plena recuperación, aunque por la mínima diferencia, 1-0, venció al campeón de la pasada temporada en un partido muy nivelado. Ganó el partido por codicia y entusiasmo.

dió los puntos. ¡Lástima no presentar su equipo federado y la hubiéramos visto en las semifinales! Por técnica jo merece, pero puntos son triunfos.

BOLSAS

Table with financial data for Madrid, Barcelona, and Bilbao, including sections for DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO, and COTIZACION LOCAL.

Pastor Milanés contra Santandreu, a diez ráons de tres minutos.

La noticia hay que destacarla con todos los honores. La revancha del «match» Santandreu-Pastor Milanés, que se ha intentado celebrar en Madrid, Barcelona y Bilbao, se montará en Santander.

Santandreu es el formidable boxeador que en mayo disputará el título de campeón de España, enfrentándose con Pinedo, en Barcelona.

El partido suspendido entre la Unión Montañesa y Peñacastillo es probable se juegue el próximo viernes santo, día 10 del corriente.

Santandreu, según ha declarado a Joaquín Soriano, el cronista de «Heraldo de Madrid», viene a Santander a tumbar a Pastor Milanés.

New Callealtera, 2; I. de Montaña, 1.

El pasado domingo se jugó el partido de campeonato correspondiente a la Federación de Clubs Amateurs, para la Copa Consolación, entre los equipos arriba expresados.

BOXEO

Por esta Delegación se pone en conocimiento de todos los boxeadores «amateurs» que quieren participar en los Campeonatos próximos a celebrar, que pueden inscribirse, hasta el 10 de abril, en el domicilio del delegado, señor Machín, Vista Alegre, 23, primero derecha, de doce a ocho.

Federación Clubs Futbol Amateurs.

DESIGNACION DE PARTIDOS. En Escobedo: A las 3'30, U. Montañesa, de Santandreu-U. Montañesa, de Escobedo.

RETO, RESULTADOS Y CONVOCATORIAS.

EL C. D. RIO DE LA PILA convoca a todos sus jugadores federados para tratar del entrenamiento y asuntos que les interesa, para hoy, miércoles, a las ocho de la noche.

VIDA SOCIETARIA

TRAMOYISTAS Y AFINES

La Asociación de Tramoyistas y Afines, afecta a la U. G. T., celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, día 1, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

SINDICATO DE LA AGUJA

Se ruega a todos los afiliados y no afiliados a este Sindicato, acudir a la junta general que se celebrará el viernes, día 3, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en nuestro domicilio social, calle de Magallanes, número 6 (Casa del Pueblo), para tratar asuntos de suma trascendencia.—El presidente.

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS DE SANTANDREU

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, día 1, a las seis de la tarde, rogando a todos los compañeros asistan con puntualidad, y se recomienda también la asistencia de todos aquellos que han pedido el alta en esta Sección. Los asuntos a tratar son de mucha importancia.—La Directiva.

SECCION DE PINTORES

Se convoca a todos los obreros pintores para que asistan a la asamblea magna de Sindicatos, que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche.

SOCIEDAD DE CASINOS, CIRCULOS Y SIMILARES

Se convoca a junta general para hoy, miércoles, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, rogándose la más puntual asistencia, por tener que tratar asuntos muy importantes.

SINDICATO DEL METAL (C. N. T.)

SECCION ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL.—Se pone en conocimiento de todos los trabajadores del ramo, estén o no asociados en esta Sección, acudir a la reunión que se celebrará mañana, jueves, a las ocho, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero).

ATENE OBRERO

Se convoca a todos los miembros que componen esta Sección y los que deseen pertenecer al Cuadro Artístico citado, se personen mañana, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Primero de Mayo, 14, Centro Obrero), con el objeto de reorganizar el mismo, a lo que esperamos acudáis todos, a fin de que los acuerdos que se tomen sean con beneficio de los amantes del Arte de Talia.—El secretario.

EL CANTABRICO APARTADO 20

REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

